



**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL COMPONENTE DE
DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CENTRO SOCIAL EL
REPOSO DE ALDEAS INFANTILES S.O.S.**

NANCY PAOLA GUAUQUE BENÍTEZ



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011



**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL COMPONENTE DE
DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CENTRO SOCIAL EL
REPOSO DE ALDEAS INFANTILES S.O.S.**

NANCY PAOLA GUAUQUE BENÍTEZ

**Requisito final presentado para optar al título de
TRABAJADORA SOCIAL**

**Asesora de prácticas:
CLAUDIA JIMENA SIERRA
TRABAJADORA SOCIAL**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

DEDICATORIA

No hay nada imposible, porque los sueños de ayer son las Esperanzas de hoy y pueden convertirse en realidad mañana.

Este informe lo dedico con todo mi amor y cariño a ti Dios que me diste la oportunidad de vivir y regalarme una familia tan maravillosa

Con todo cariño a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papa y mama por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí. Aunque se pasan momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco que estén conmigo a mi lado.

Con todo mi amor a ti Camilo hermoso porque me has apoyado en todo momento, siempre has permanecido junto a mí, porque eres el sentido de mi existencia y la alegría de mi corazón, gracias por estar tan cerca de mi apoyando en cada momento te amo.

A mi hermano Sergio porque me ha dado la oportunidad de verlo crecer y compartir cada momento y logro con él, así como el triunfo mío.

A mis amigas de aventura, a ti zuly por ser incondicional y compartir cada experiencia total

NANCY PAOLA GUAUQUE BENITEZ

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios

Por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida y lograr otra meta más en mi carrera.

Gracias a mis padres GILMA Y BETO

Por su cariño, comprensión y apoyo. Gracias por guiarme sobre el camino de la educación. Creo ahora entender porque me obligaban a terminar mi tarea antes de salir a jugar, y muchas cosas más que no terminaría de mencionar.

Gracias a mi amor CAMILO

Por tu apoyo, comprensión y amor el cual permitió lograr lo que me proponía. Gracias por escucharme y por tus consejos (eso es algo que lo haces muy bien). Gracias por ser parte de mi vida; eres lo mejor que me ha pasado.

Gracias a mi hermano SERGIO

Por tus comentarios, sugerencias y opiniones. Además de ser un buen amigo eres una buena compañía

Gracias a mi abuelita Raquel

Por encomendarme siempre con Dios para que saliera adelante. Yo se que sus oraciones fueron escuchadas.

Gracias a mis amigos

Por hacer que cada pedazo de tiempo fuera ameno. No voy a olvidar sus consejos, enseñanzas y ayuda durante el lapso de mi carrera.

Gracias a mi asesora Claudia Jimena Sierra

Por permitirme ser parte del grupo de trabajo. Tus consejos, paciencia y opiniones sirvieron para que me sienta satisfecho en mi participación dentro del proyecto de grado.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL	18
1.1 ENFOQUE DE DERECHOS	18
1.2 LA TEORÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20
1.3 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	21
1.3.1. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	22
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICO EN EL CUAL SE INSERTA LA EXPERIENCIA	27
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	29
2.2 LEGISLACIÓN NACIONAL	32
3 . CONTEXTO INSTITUCIONAL	40
3.1 LÍNEAS DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN	41
3.2 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR.	42
3.3 CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO FLORIDABLANCA (C.S.C.R.)	44
3.3.1 ORGANIGRAMA CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO	45
3.3.2 POBLACIÓN OBJETIVO	45
4. PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	51
4.1 DIAGNÓSTICO	52
4.1.1 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	53
4.2 PLANEACIÓN: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL COMPONENTE DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO.	61
4.2.1 PROYECTO 1:	61

4.2.2. PROYECTO 2: PROPUESTA DE ESCUELA TALLER DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	67
4.3. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS	72
5. EVALUACION	101
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	106
6.1 MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA	106
6.2 JUSTIFICACIÓN	108
6.3 OBJETIVOS	109
7. CONCLUSIONES	113
8. RECOMENDACIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXOS	120

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Población objetivo del Centro Social Comunitario el Reposo	50
Figura 2. Construcción árbol de problemas elaborado con el Equipo Interdisciplinario de Aldeas Infantiles S.O.S.	57
Figura 3 Construcción del árbol de objetivos de comunidad elaborado con el Equipo Interdisciplinario de Aldeas Infantiles S.O.S.	58
Figura 4. Construcción árbol de problemas elaborado con los padres-usuarios y comunidad de Aldeas Infantiles S.O.S.	59
Figura 5. Construcción árbol objetivos elaborado con los padres-usuarios y comunidad de Adeas Infantiles S.O.S.	60
Figura 6: Líneas de trabajo del Comité de Cogestión Comunitaria	62
Figura 7. Componente Comunitario y de Familia	63
Figura 8: Componente Comunitario Comité de Cogestión Comunitaria	68

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Actores involucrados	54
Tabla 2. Priorización de problemas. realizado por las familias y el Equipo Interdisciplinario	56

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Realiza alguna actividad económica	75
Gráfico 2. Conocimiento de las familias a las convocatorias realizadas por C.S.C.R.	75
Gráfico 3. Motivos por los cuales no participa	76
Gráfico 4. Cuál es el horario de mayor facilidad para asistir a los grupos de familia	77
Gráfico 5. Cuenta con alguna persona que le colabore en la realización de actividades diarias	77
Gráfico 6. La información transmitida por parte de Aldeas es correcta y eficaz	78
Gráfico 7. Conoce el compromiso de ingreso de sus hijos firmado a la hora de inscribirlos al C.S.C.R.	78

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta comunidad	120
Anexo B. Evaluación Agentes Educativas primer semestre 2010	123
Anexo C. Escuela de taller de participación	126
Anexo D. Convocatoria de participación	127
Anexo E. Línea de proyección comunitaria	128
Anexo F. Cine Foro: Película La Estrategia del Caracol	129
Anexo G. Control de asistencia	131
Anexo H. Guía para el taller de la Escuela de Participación Comunitaria	132
Anexo I. Guía para el taller de la Escuela de Participación Comunitaria	141

RESUMEN

TITULO: “INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL COMPONENTE DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO DE ALDEAS INFANTILES S.O.S.”*

AUTOR: Nancy Paola Guauque Benítez **

PALABRAS CLAVES: familia, comunidad, participación, observatorio

DESCRIPCION:

Se toman como base las teorías: enfoque de derechos, animación sociocultural, desarrollo y participación comunitaria que brindan elementos teóricos y prácticos para la participación libre y activa de la comunidad en su autodesarrollo familiar y social, para que con el tiempo lleguen a afrontar problemas y necesidades en su entorno.

La intervención estuvo encaminada a promover la participación y el compromiso por parte de los beneficiarios de los programas de Aldeas Infantiles S.O.S, para revitalizar los vínculos con la familia a partir del reconocimiento y el valor que genera la acción conjunta entre líderes y padres, los cuales reflejan la confianza mutua, el respeto, la transparencia, el valor y la generosidad en todas sus actuaciones.

Como consecuencia de la intervención se le apuesta a un Observatorio de Familia como herramienta clave para conocer las situaciones problemáticas presentes al interior de las familias que pertenecen al Centro Social Comunitario el Reposo; se comprende que el Observatorio es un espacio de encuentro para la comunidad y los profesionales, donde fluyen las emociones de los diferentes actores que comparten sus historias de vida; se construyen saberes y significados y se viven procesos de educación al escuchar las experiencias y sus proyectos frente a la realidad de sus hijos e hijas. Ellos brindan la oportunidad para recrear nuevos conocimientos sobre su vida familiar, profesional y comunitaria.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Director. SIERRA Claudia Jimena

ABSTRACT

TITLE: “SOCIAL WORK INTERVENTION IN THE COMPONENT OF FAMILY AND COMMUNITY DEVELOPMENT CENTER OF SOCIAL THE REST SOS OF INFANTILE VILLAGES S.O.S.”*

AUTHOR: Nancy Paola Guauque Benítez**

KEY WORDS: family, community, participation, Observatory.

DESCRIPTION:

The analysis is based theories: human rights approach, socio-cultural, development and community participation to provide theoretical and practical elements for the free and active participation of the community as family and social self, so that over time come to confront problems and needs in their environment.

The intervention was aimed at promoting the participation and commitment of the beneficiaries of the SOS programs of Infantile villages S.O.S, to revitalize ties with the family from the recognition and the value that joint action between leaders and parents who reflect mutual trust, respect, transparency, courage and generosity in all its actions.

As a consequence of the intervention is betting on a Family Observatory as a key tool for situations present problems within families that belonging to the Rest Community Social Center , we understand that the Observatory is a meeting place for the community and professionals, where emotions flow of different stakeholders that share their life stories, knowledge and meanings are constructed and are undergoing processes of education to hear the experiences and projects face the reality of their sons and daughters. They provide an opportunity to recreate new insights into family life, professional and community.

* Project of grade

** Faculty of Human Sciences, School of Social Works. Director. SIERRA, Claudia Jimena

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la experiencia de práctica de Trabajo Social desarrollada en Aldeas Infantiles S.O.S, Centro Social Comunitario el Reposo donde funciona el programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario

La sociedad históricamente ha visto la necesidad de crear mecanismos para solucionar una serie de problemáticas, comunes en un mundo cambiante donde el ser humano ha transformado su propio entorno. Frente a esta situación se hace necesario el surgimiento de organizaciones sin ánimo de lucro que dan respuesta a las más diversas necesidades sociales. Estas organizaciones contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad y se caracterizan, algunas de ellas, por trabajar en contra del abandono infantil desarrollando propuestas abiertas en pro de la niñez desamparada.

En relación a lo anterior, el **Centro Social Comunitario el Reposo de Aldeas infantiles S.O.S**, tiene como objetivo prevenir el abandono infantil a partir del fortalecimiento familiar y comunitario, además ofrece apoyo a los niños y niñas, las familias y a la comunidad en general forjando espacios de participación y construyendo estrategias en pro del bienestar de la infancia.

Durante el proceso de práctica se realiza un trabajo continuo desde el quehacer profesional a través de la lectura de documentos, la indagación, la observación con el fin de adquirir un panorama más amplio de la situación real comunitaria y el funcionamiento como tal de la organización que permita planear y programar proyectos de intervención, con el fin de abordar situaciones de una manera más cercana a esa realidad. La práctica de formación profesional se realiza desde el Componente de Familia y Comunidad.

El primer capítulo aborda algunas teorías, enfoques, y conceptos que sustentan la intervención, dándole bases teóricas para abordar más a fondo el objetivo del programa, el cual es *fortalecer la capacidad de las familias de niños y niñas expuestos a condiciones de pobreza, explotación u otras situaciones en las que su familia biológica no está en capacidad de garantizar eficientemente sus derechos, previniendo así el abandono infantil.*¹

En el segundo capítulo se realiza una contextualización del proceso histórico de las llamadas ONGs al servicio de la comunidad, implícitas en las normas del estado Colombiano a principios de la década de los ochenta.

En el tercer capítulo se presenta la descripción institucional, en la cual se hace un breve recorrido sobre Aldeas Infantiles S.O.S a nivel mundial, nacional y local hasta llegar al Centro Social Comunitario El Reposo del municipio de Floridablanca.

En el cuarto capítulo se hace una indagación del problema, utilizando como herramienta principal el **“Diagnostico Participativo”**; a través del cual se pudo descubrir las problemáticas que están afectando a la comunidad. Luego de ello se construyó la planeación correspondiente para abordar la situación, desarrollando actividades que se fundamentan a partir del marco teórico ya propuesto.

En el quinto capítulo se plantea la evaluación final: la cual busca facilitar la valoración del proceso de intervención profesional en el Centro Social Comunitario el Reposo de Aldeas Infantiles S.O.S. Está se dirige a todos los procesos de intervención planteados en el Componente de Familia y Comunidad, el cual propone mejorar algunos aspectos importantes al interior de las familias usuarias del Centro Social Comunitario entre ellos violencia intrafamiliar, corresponsabilidad y participación.

¹ Aldeas infantiles SOS Colombia. En programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario

Finalmente, en el sexto capítulo se realiza una propuesta dirigida a las familias usuarias con el fin de abordar las situaciones problemáticas presentes y llegar a las necesidades de la comunidad en general, también se busca la interacción entre las familias y el Equipo Interdisciplinario del Centro para que cada uno de ellos sea participe del desarrollo del proyecto.

Por último, se consignan las conclusiones y recomendaciones dirigidas a la institución y a los practicantes de Trabajo Social y dar así continuidad con el trabajo realizado y con las metas de la organización.

1. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL

Las teorías y conceptos son referentes básicos para el abordaje de la práctica profesional y para la formulación y ejecución de los proyectos que se van planteando en el desarrollo de la misma. Por tal motivo es indispensable realizar una mirada a las teorías tales como: enfoque de derechos, teoría de la animación socio cultural desarrollo de la comunidad y participación comunitaria

1.1 ENFOQUE DE DERECHOS

La práctica de intervención y formación profesional de Trabajo social en el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles S.O.S, se enfoca desde distintas perspectivas en la realización del trabajo que se lleva a cabo en las áreas de mujer, familia y comunidad por parte de la institución.

A partir de allí es preciso mencionar, que la organización parte de la priorización de los derechos de los niños y las niñas desde la perspectiva de enfoque de derechos, que hace alusión a la concepción y primacía de los ideales de dignidad y libertad humana.

A partir de lo anterior, se define el enfoque de derechos como “un marco conceptual para el desarrollo, que integra los estándares y principios de derechos humanos y que está dirigido operacionalmente a desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para la realización de los derechos humanos”² Este enfoque parte del reconocimiento de la persona como titular de derechos y como centro del proceso de desarrollo.

² MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONALSANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. Septiembre 2007, p. 11

Para el ejercicio pleno de derechos se requiere que cada una de las personas, los conozca y cuenten con la capacidad y las garantías para ejercerlos, siendo fundamental su acceso a espacios de participación. El enfoque de derechos es la puesta en práctica de los atributos, potestades y autonomía de las personas, para que al niño, niña y adolescente, se le reconozca y garantice los derechos por parte de la familia, la sociedad y el Estado.

El enfoque de derechos se puede observar desde dos perspectivas, que por ende sirven para el desarrollo de la práctica profesional, así:

Protección integral: “Es el reconocimiento que se da a cada ser humano como sujeto de derechos. Es la garantía de integración a la red de relaciones sociales; responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la familia”.³

Lo anterior supone ir más allá de la simple asignación de responsabilidades de estos entes, requiriéndose entonces crear redes que permitan potenciar la capacidad y el compromiso de las instituciones, de la familia y las sociedad en general, garantizando el ejercicio de los derechos.

Perspectiva de género: “Busca bienestar y equilibrio en los roles de cada miembro de la familia, procurando minimizar las diferencias de oportunidades para la calidad de vida plena de hombres y mujeres, para promover el desarrollo integral de la familia, mediante el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de cada uno de los miembros basados en la reestructuración de las relaciones interpersonales y con la participación comprometida en la educación, fomento de valores y principios respecto a sus hijos”⁴. El gran ideal del enfoque de género es lograr relaciones más equitativas entre hombres y mujeres que desempeñen roles

³ *Ibíd.* p. 13

⁴ *Ibíd.* p. 13

diferentes en la sociedad. Esta perspectiva deberá asegurar que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus habilidades y la posibilidad de participar en el proceso de toma de decisiones que afectan sus vidas.

1.2 LA TEORÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

“Busca beneficiar una gran parte de la población, en especial niños, jóvenes y adolescentes, al ofrecer perspectivas educativas susceptibles de facilitar su inserción, teniendo en cuenta las diferencias socio espaciales”.⁵

Esta teoría se considera como un sistema maleable capaz de adaptarse a diversos medios sociales, excluyendo una exigencia de homogeneidad, La variedad de actores, actividades y estructuras son el carácter normativo y obligatorio propio de la institución escolar, lo que la hace susceptible de actuar sobre la adaptación de los continuos cambios de la sociedad. La animación hace énfasis en las potencialidades y los procesos que se encuentran presentes en los miembros de las agrupaciones, los cambios y las innovaciones más que en las carencias y los obstáculos que tiene la comunidad.⁶

Lo relevante de la teoría de la ANIMACION SOCIULTURAL en el proceso de intervención profesional en el presente proyecto, parte de promover en los actores interventores una actitud de participación activa en el lapso de su propio desarrollo tanto social como cultural; promoviendo y movilizando recursos humanos mediante un espacio participativo que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades. A partir de la toma de conciencia de su situación en la comunidad y el papel que están llamados a desempeñar, así como

⁵ AGUSTIN, JP. y JC. GILLET. La animación sociocultural. Estrategia al servicio de las comunidades. Universidad Externado de Colombia. 2000

⁶ TRILLA BERNET, Jaime Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. 1998

la aceptación y el respeto a cada uno, sus valores, creencias y las de su medio con el fin de mejorar permanentemente su calidad de vida.

El sistema de la animación puede ser parte de la creación de un nuevo imaginario colectivo para la sociedad que concede privilegio a la búsqueda de beneficios pero también se queja por la falta de coherencia que ésta engendra.⁷

Finalmente, en estas comunidades se desarrollan relaciones de intercambio y reciprocidad, donde los grupos de familias emparentadas desempeñan un papel determinante. Estas redes representan estructuras sociales que permiten sobrevivir a las grandes irregularidades de la sociedad, lo cual brinda una visión más amplia y definida de los procesos comunitarios llevados a cabo en las comunidades; en sí, lo que permite definir si se ésta frente a una comunidad no es el conjunto de instituciones creadas, sino el conocimiento de relaciones y círculos sociales que se establecen entre los miembros de un contexto geográfico.⁸

1.3 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

En su práctica el Trabajo Social Comunitario se ha desarrollado contando con las experiencias adquiridas desde diferentes ámbitos de intervención, como son desarrollo, organización, planificación comunitaria y acciones sociales. Desde esta óptica es que la intervención profesional busca como un fin la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de conflictos.

El desarrollo de la comunidad es definido como " un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa"

⁷ ESCARBAJAL, A.: «La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario», en *Anales de Pedagogía*, 10 (1992), pp. 87-106.

⁸ DABAS, E. *Viviendo Redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Redes para la Vida*. Fundared. Editorial ciccus. Argentina. 2006. P. 54

Se retoman algunos aspectos de Henry Murray⁹ quien se ha referido a la comunidad de la siguiente manera:

- Las comunidades pueden desarrollar su capacidad para resolver sus propios problemas.
- La gente quiere cambiar y puede cambiar.
- La gente puede participar en los cambios que se realizan en sus comunidades.
- El autodesarrollo de una comunidad tiene un significado que no tienen los cambios impuestos.
- Para un buen trabajo comunitario hay que hacer una " aproximación global"; las "aproximaciones fragmentarias" son poco eficaces.
- La democracia requiere participación y acción de cooperación en los asuntos de la comunidad.
- La comunidad y los individuos necesitan de ayuda externa para afrontar la solución de sus problemas y necesidades.¹⁰

1.3.1. Participación Comunitaria. Con el paso del tiempo se ha visto que las comunidades tienen una posición despreocupada por su propio bienestar, dejando esta tarea al Estado o a las ONGs, originando en la población una posición pasiva que ha conllevado al desarraigo hacia su sector. Para evitar este fenómeno las organizaciones han elaborado estrategias de participación comunitaria que conllevan a tratar de resolver las problemáticas mancomunadamente con la sociedad.

Con lo anterior se han trazado las siguientes bases de participación que conllevan a la solución del problema: la responsabilidad de planear y organizar los programas y acciones que atiendan a los intereses del sector a través de la participación comunitaria la cual juega una función educadora que desarrolla la conciencia cívica de los vecinos, el refuerzo de los lazos de solidaridad que hacen más comprensible la noción de interés general, permitiendo que los individuos y grupos más activos intervengan en la gestión de la comunidad; la participación es a la vez, un medio y un objetivo democrático, que reconoce el derecho de

⁹ Especialista en historia. cuando asistía a Cambridge. un pensamiento lo hizo emerger como un "hombre nuevo". Había "experimentado el inconsciente" y de ahí en adelante se dedicó en exclusiva a la psicología y a estudiar las partes más profundas de la personalidad y dentro de ellas las de las comunidades.

¹⁰ MURRAY, Henry Organización comunitaria, Euramérica, Madrid, 1967

intervención de todos los ciudadanos, produce conocimientos, nuevas modalidades de acción y persigue fines igualitarios para la sociedad.¹¹ Es por esta razón que la participación comunitaria permite la coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones y organizaciones sociales.

En el debate sobre participación comunitaria suele aparecer un elemento que constituye una de sus claves: las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad civil, entre las instituciones y la población, entre prestatarios y usuarios de servicios. Los enfoques de participación se desplazan, por ejemplo, sobre el eje dominación autonomía, o lo que es parecido, entre la negociación de la capacidad resolutoria de la población, y su afirmación. Promover la participación, en este sentido, significa estimular el desarrollo de competencia decisoria en la comunidad.¹²

La participación comunitaria puede verse entre otras formas como: colaboración, cogestión, autogestión y negociación:

La participación entendida como colaboración de los usuarios con los programas institucionales suele ser patrocinada y se preocupa por fortalecer la posición de la población frente a la oferta de servicios, para desarrollar capacidad crítica, autodeterminación, conciencia sobre derechos, sobre el sentido que tiene la cooperación en acciones decididas, programadas y coordinadas desde las instituciones.¹³

La participación entendida como cogestión, significa un avance hacia la participación autónoma. El distanciamiento del Estado de sus ciudadanos, el

¹¹ SALAZAR, Helena Noguera. El papel de la participación ciudadana en el ejercicio de la gestión municipal. 2002.

¹² De ROUX, GUSTAVO IGNACIO. participación. Social. 1993 Modulo conceptualización sobre comunidad, desarrollo y proceso comunitarios

¹³ *Ibíd.* Pg. 97

debilitamiento de su legitimidad, su incapacidad para resolver los problemas más urgentes, y las presiones sociales para la ampliación de la democracia.

Como autogestión constituye una forma más independiente de participación y puede surgir de procesos inicialmente tutelados que avanzan hacia la autonomía. En sí, las opciones de auto organización social y comunitaria de la comunidad misma, ya sea sindical, cooperativa, campesina, de mujeres, jubilados, marginados y de cualquier otro sector social oprimido en nuestra sociedad es la de tomar en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades.

Para avanzar hacia esa auto organización social y comunitaria se tienen en cuenta una serie de principios prácticos que encierran el funcionamiento básico de una sociedad autogestionaria: ¹⁴ democracia directa, acción directa, apoyo mutuo, extensión y formación.

Estos cinco principios básicos de la práctica autogestionaria, que adaptados a las circunstancias particulares de cada caso, son aplicables en cualquier instancia organizativa, desde el pequeño grupo, el barrio, la comunidad, el pueblo y la sociedad misma, anotando que ninguno es prioritario sobre los demás, y no son sacrificables unos en función de otros.

La autogestión en conclusión, es un proceso integral de fortalecimiento organizativo, secuencias en las acciones y una capacitación continua, que robustece las propias capacidades antes, durante y después de la entrega del bien adquirido, descubriendo las destrezas, habilidades individuales, directivas y de grupo de la población

La participación entendida como negociación se mueve dentro de una lógica diferente. En su forma más extrema de considerar que las organizaciones

¹⁴ HIRAM QUIROGA, SANTIAGO QUEVEDO Y EDUARDO CHIRIBOGA, Hacia el cambio mediante la Auto gestión. Pág.7

comunitarias no deben ser coparticipes de la oferta de servicios, como sucede con las otras modalidades mencionadas.¹⁵

Participar no es sólo colaborar, ni opinar sobre una determinada actuación, es suponer una voluntad determinada de intervención, un sentimiento de pertenencia a un colectivo, a una ciudad en este caso. Es por ello que pese al impacto de los canales diseñados por los poderes públicos, no puede olvidarse la importancia de la vida asociativa en las ciudades y sus posibilidades, que pueden ir más allá de una participación limitada a la emisión de opiniones respecto a las actuaciones administrativas.

La participación es una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente.

Se habla de participación cuando la gente: a) asiste a reuniones; b) cuando sale a la calle a manifestarse a favor o en contra de algo; c) cuando de manera pacífica se niega pública y notoriamente a comprar, hacer o decir algo que la mayoría considera correcto, d) cuando vota en los procesos electorales, e) cuando ejecuta determinadas tareas: campañas de alfabetización, de vacunación, etcétera; f) cuando hace sentir su voz en una reunión. Todas estas son, sin duda, formas de participación, pero el caso es que la principal forma es la participación en la toma de decisiones que le afecten e involucren a otros y en el control de la ejecución y mantenimiento en el tiempo de las medidas adoptadas.

En ese sentido, la participación se convierte en una herramienta para derrotar la exclusión política. Al ejercer plenamente su ciudadanía, la gente recupera el verdadero sentido de la democracia, poder para el pueblo y del pueblo. La participación abre espacios de encuentro entre los ciudadanos y sus gobiernos,

¹⁵ *Ibíd.* Pg. 90

posibilitando el desarrollo de políticas públicas altamente relacionadas con las expectativas y necesidades de la gente.¹⁶

Según las Naciones Unidas: la participación es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Favorecer la interacción y la integración del individuo en ésta comunidad y todo lo que significa la red de apoyo que implica la participación en las cuestiones colectivas o comunitarias.¹⁷

En conclusión, La participación es el camino mediante el cual una comunidad identifica y ordena sus necesidades y objetivos, halla los recursos internos y externos para enfrentarse con ellos; actúa con respecto a los mismos y al hacerlo así desarrolla en ésta actitudes cooperadoras y colaboradoras¹⁸

¹⁶ HAIMAN EL TROUDI, Luis Bonilla *El Diagnóstico Participativo Comunitario. Red Social Guayana. Referencia electrónica ANROS.*

¹⁷ Cristina de Robertis, “La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades”, Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1994.

¹⁸ M. Ross, Organización de la Comunidad , 1989

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICO EN EL CUAL SE INSERTA LA EXPERIENCIA

A finales de la década de los 80 en Colombia se crearon las primeras Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), debido al agotamiento del modelo y la crisis de gobernabilidad en el Estado, dejando evidenciado el cambio entre las relaciones de lo estatal a lo privado. La nueva concepción de lo público exigió una descentralización del poder del Estado y una ampliación en la capacidad de participación de los ciudadanos, un nuevo enfoque de Buen Gobierno que priorizara las demandas de los otros sectores.

El desarrollo de las ONGs se dio desde las acciones comunales, las cooperativas, las fundaciones, los gremios, etc. Dichas organizaciones actuaron como canales de comunicación e interlocución entre el Estado y el ciudadano común. El Estado dejó que estas organizaciones actuaran dentro de la sociedad civil llenando el espacio vacío que fue abandonado por los partidos políticos tradicionales, al perder su eficacia y credibilidad de mediadores entre el pueblo y el gobierno.¹⁹

Es en este momento en el cual se crean esas Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), que trabajan en pro de la sociedad y de todas las situaciones de riesgo: problemas de pobreza, desplazamiento, migraciones nacionales e internacionales, desastres naturales y conflictos armados. De igual manera los altos índices de violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, embarazos en adolescentes, discapacidad, y delincuencia.²⁰

¹⁹ LONDOÑO TORO Beatriz. Organizaciones no Gubernamentales y derechos humanos. Retos para construir una sociedad civil en Colombia, Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2002.

²⁰ ERNESTO DURÁN STRAUCH Y ELIZABETH VALOYES, "Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, (julio-diciembre), 2009, pp. 761-783.

Las ONGs son grupos no lucrativos de ciudadanos voluntarios, que están organizados a nivel local, nacional o internacional, con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común. Estas Organizaciones atienden una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad.

En Colombia según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005 (ENDS 2005), se presenta la siguiente información sobre condiciones de convivencia familiar de los y las menores de 15 años: el 57,9% de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 15 años vive con ambos padres, el 33,1% vive sólo con la madre (30%) o sólo con el padre (3,1%); un preocupante 7,8 % no viven ni con el padre, ni con la madre. Estos son a quienes la encuesta llama "niños de crianza"; en el 1,2% restante no hay información.²¹ En esta situación de vulnerabilidad, y al analizar el tema, se encontró que en la región oriental la desarticulación familiar está presente en un (6,9%) de la población presente.

Lo anterior indica que el panorama en la sociedad es negativo afectando directamente las relaciones familiares, pues la persistencia de patrones socio culturales naturalizan la violencia contra niños, niñas, adolescentes y mujeres, lo que se traduce en: machismo, sexismo, superioridad de género, no siendo solamente mitos sino actitudes que legitiman el ejercicio de la violencia, de la crueldad, de las agresiones físicas y psicológicas contra la mujer y la infancia, llevando a esa desarticulación que se convierte en negación y desconocimiento del problema en la mayoría de la población

La prevención del problema es hoy un reto y una urgencia para el país, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia. Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio el replanteamiento de los

²¹ *Ibíd.* Pg. 767

papeles del padre y la madre frente a los hijos, buscando las causas de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en los niños.

Entre las ONGs específicamente se encuentran las que trabajan por los niños, niñas y sus familias, respetando y fomentando los derechos de las mismas. Éstas se encuentran regidas por un conjunto de leyes tanto nacionales como internacionales.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

- Carta Internacional de Derechos Humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

La Declaración de los Derechos Humanos (DUDH) es adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual, están contenidos los Derechos Humanos básicos. También denominada “La Carta Internacional de los Derechos Humanos”, tiene como base el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Tomando como base que el eje conductor de las ONGs es el enfoque de derechos, se llega a considerar que los derechos humanos parten de una concepción propia la cual es asegurar la equidad y las oportunidades de las personas, lo que evidencia esa corresponsabilidad entre Estado y sociedad, donde no sólo el Gobierno se inquieta por la igualdad de los seres humanos, sino que se preocupan en general por ser los garantes de sus derechos, apoyándose en la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad y recalcando a los niños y las niñas como sujetos prevalentes de derechos.

Las personas beneficiarias de las ONGs de infancia y familia hacen parte de esos procesos de promoción en derechos humanos, de los niños y las niñas, fortalecimiento familiar, desarrollo de las potencialidades de la mujer, así como de la proyección comunitaria, para desarrollar más a cabalidad su papel de corresponsabilidad en la protección, promoción y exigibilidad de los derechos.

De esta manera se toman en cuenta algunos artículos relevantes de la DUDH para el desarrollo del objetivo de las ONGs vinculadas con los niños, niñas y sus familias.

Art 20 Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Art 25/2 La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Art 26/2 La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Art 29 Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad²².

Los documentos base que conforman la Carta Internacional de Derechos Humanos son:

- La Derechos del hombre y los ciudadanos
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

²² *Ibíd.*

En razón de una sociedad que conlleve a una igualdad de derechos y que participe en ella sin discriminación alguna, se hace relevante retomar el artículo 1 de los derechos del hombre y el ciudadano, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como está de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” ²³ así como el **pacto internacional de los derechos civiles y políticos** en los artículos, 1, 3, 23 y 24²⁴

Artículo 2-1: Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Artículo 3: Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar a hombres y mujeres, la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos enunciados en el presente Pacto.

Artículo 23: La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 24/1: Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado

- **Convención Internacional de los Derechos de los Niños de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1989.**

²³ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 de diciembre de 1948. Artículo 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

²⁴ PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. de 16 de diciembre de 1966, segunda parte artículos 1, 3, 23 y 24. (En Línea) (fecha consulta: 10 junio 2010) disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidcp.htm>

Se fundamenta en cuatro principios generales: La No-discriminación (Art. 2), el interés superior del niño (Art. 3), los derechos del niño a la supervivencia y el desarrollo (Art. 6), y la participación (Art. 12). Ésta es actualmente, la norma internacional más importante en materia de la Niñez, porque además de ser un marco de referencia para la protección integral de la población infantil, ha sido suscrita y ratificada por 191 países. Los Estados se obligan a adoptar las medidas administrativas, sociales y educativas de orden legislativo, apropiadas para reconocer a los Niños y Niñas de su territorio como sujetos de derecho y protegerlos contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotaciones incluido el abuso sexual.²⁵

Se destacan en esta convención los siguientes aspectos:

- La familia es el núcleo de la sociedad.
- Los niños tienen derechos preferenciales.
- El adolescente tiene derecho a la protección y a la educación integral.
- La seguridad social es un servicio público.

La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño es el instrumento de derechos humanos más ampliamente ratificado de todo el mundo. Y a pesar de ello, todavía no se apoya, anima, y escucha suficientemente a millones de niños de todo el mundo, y tampoco se les deja participar en las decisiones que afectan directamente a sus vidas.

2.2 LEGISLACIÓN NACIONAL

La constitución política es el resultado de un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas del desarrollo en Colombia.

²⁵ Convención sobre los derechos del niño, Res. 44/25 de la AG, anexo, 44 ONU GAOR Sup. (núm. 49) en 167, ONU Doc. A/44/49 (1989); entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece la participación de la sociedad en las decisiones que le son de su interés como la planeación y desarrollo de la comunidad. Esta planeación parte de un compromiso que recoja las inquietudes y necesidades sociales, tiene un marcado y relevante compromiso con la comunidad en el sentido de resolver los problemas que la aquejan en los diferentes sectores, asumiendo la perspectiva de derechos en el marco de la planeación de programas en beneficio de la infancia

- Constitución Política

La Constitución Nacional de Colombia de 1991 tiene una serie de disposiciones para todo el territorio en pro de crear una sociedad libre.

Dentro de su disposición legal y como artículos principales tendientes a garantizar los derechos y la dignidad de los niños, niñas y familia se encuentran:

Artículo 5: “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”²⁶.

Artículo 13: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”²⁷

Artículo 42: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la

²⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA título I de los principios fundamentales artículo 5.

²⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título II De los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo I De los Derechos Fundamentales. Artículo 13.p.14

intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.²⁸

Artículo 95: La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla.

El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.⁴ Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; ⁵ Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;²⁹

- Ley 1098 de noviembre de 2006. Código de Infancia y Adolescencia

La Ley de Infancia y Adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y

²⁸ *Ibíd.* Pg 15

²⁹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Capítulo V. de los deberes y obligaciones. Pg37

comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, igualmente establecerá normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.³⁰

Dentro de sus objetivos está asegurar las condiciones para el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes que les han sido reconocidos por la Constitución Política y por el bloque de constitucionalidad y consagrar mecanismos que posibiliten la protección integral de esos derechos, al establecer mecanismos que definen la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado

La Ley de Infancia y Adolescencia está dirigida a todos los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos hasta la edad de 18 años y, a aquellos que, no obstante sin haber llegado a esta edad, se encuentran bajo medida especial de protección a cargo del Estado, incluidos neonatos, primera infancia, adolescentes y jóvenes, sin discriminación alguna, y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad y justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés.

Con la ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006, a las organizaciones sociales se les ha facilitado elaborar intervenciones con los niños, más humanizadas, que no olviden que el niño es sujeto de derechos y sobre todo un ser humano como cualquier otro (aunque más vulnerable por su condición de niño).

³⁰ Ley 1098 2006. Por medio de la cual se crea la ley de infancia y adolescencia.

En este sentido, se resaltan algunos artículos que se refieren a la protección de los derechos de los niños y las niñas propios de la ley 1098:

Artículo 7°. Protección integral.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal.

Artículo 20. Derechos de protección

Artículo 28. Derecho a la educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes³¹.

- Ley 1361 de 2009. (Ley de Protección Integral a la Familia.)

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos de los niños niñas y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos? ³²

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que la sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia.

Por esta razón se crea la **Ley de Protección Integral a la Familia**: que tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad. Así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.³³

Para los efectos de esta ley, se entenderá por familia: el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de

³¹ *Ibíd.*

³² *Violencia Familiar. María Isabel Rojas. Ediciones Universidad Católica de Chile. 1991*

³³ *Ley 1361 de 2009. . Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. Diciembre 3 de 2009. DO. No. 47552. Artículo N°1*

un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.³⁴

Los principios que rigen a esta ley son:³⁵ enfoque de derechos, equidad, solidaridad, descentralización, integralidad y concertación, participación, atención preferente y universalidad.

La protección de la familia y sus integrantes es una forma de garantizar y propender por la efectividad de los derechos de las personas, fin esencial del Estado social de derecho.

- Política Pública de Infancia y Adolescencia para el Municipio de Bucaramanga Año 2007

Los niños y niñas demandan condiciones y oportunidades de crecer y desarrollarse en un medio donde se garanticen y respeten sus derechos, en el que sea posible participar, aprender a escuchar y a ser escuchado por los amigos, familia, en el colegio, es decir en todos los espacios. En este sentido, debe prevalecer el interés superior del niño y la niña, donde se les brinde las mejores opciones en cada una de las etapas de su crecimiento y desarrollo.³⁶

En efecto, es preciso referenciar el compromiso con la niñez del convenio interadministrativo No.072 del 27 de junio de 2007 entre la Alcaldía de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, donde el Grupo de Investigación en Población, Medio Ambiente y Desarrollo de la escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas, desarrollaron el proceso de investigación y formulación de la política pública para niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Bucaramanga.

³⁴ Ley 1361 de 2009. Artículo N°2

³⁵ Ibíd. Artículo N° 3.

³⁶ Cajiao, Francisco. Crowley, Peter. La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas www.unicef-icdc.org.1998.

Se toman como punto de partida los ejes centrales de Investigación y Acción de la política Pública para la infancia y la adolescencia, los cuales ayudan a comprender el marco desde el cual se debe trabajar con este grupo poblacional.

Promoción de una vida sana

Los derechos que agrupa el eje de promoción de una vida sana, son:

Derecho a un nombre y una nacionalidad, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, a la alimentación adecuada, al amamantamiento, a partir de una concepción holística en la que el papel de los padres, la familia, la institución educativa y demás entornos sociales en los que crece y se desarrolla le proporcionen una vida sana, de armonía en la que disfrute de una vida y un ambiente sano protegido contra toda expresión de violencia y maltrato, y en general pueda lograr la salud y el bienestar para constituirse en un ser libre, feliz y capaz de relacionarse y establecer relaciones armónicas con las demás personas y con la naturaleza³⁷.

Educación con calidad

El segundo eje que se plantea en la política pública de infancia y adolescencia 2007, es la Educación con calidad, la cual contempla lo siguiente: en la Constitución Política de Colombia se plantea que “la educación debe ser asequible para todos, con contenidos relevantes para el desarrollo humano, la paz y la democracia, afianzada en el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos y capaz de integrar a las familias y a los alumnos en el gobierno escolar”³⁸.

³⁷ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2005 – 2015. Citado Por: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bucaramanga Fase I. Octubre 2007. p. 12.

³⁸ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia. Citado por: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bucaramanga Fase I. Octubre 2007. 13 p.

En coherencia con lo anterior, es claro que si los niños y niñas tienen una educación con calidad, tendrán más oportunidades a acceder a mejores condiciones de vida y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para desempeñarse en las esferas sociales, políticas, culturales y económicas.

Protección Especial

Este eje analiza la situación con respecto a las distintas formas de violencia, maltrato, explotación, abandono y discriminación y precisa metas para la prevención y atención de estas problemáticas, así como para la efectiva restitución de los derechos afectados por las diversas formas de vulneración.

Respecto a lo anterior, “en el marco general de la protección integral se establecen metas más orientadas a proteger, prevenir y restablecer los derechos que se encuentran en riesgo de vulneración o que ya han sido vulnerados”³⁹.

Participación

Finalmente, se encuentra el eje de participación, el cual hace referencia al derecho que tienen los niños y niñas a expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afecten y a que se tenga en cuenta su opinión en función de su edad y grado de madurez y también el derecho a participar en la toma de decisiones.⁴⁰

Este compendio de normas y leyes tiene como fin sustentar el proceso práctico de la experiencia profesional que fue desarrollado en Aldeas infantiles S.O.S. Centro Social Comunitario el Reposo

³⁹ Op. Cit., p. 14

⁴⁰ HART, Roger (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá: UNICEF - Gente Nueva

3 . CONTEXTO INSTITUCIONAL

Este proyecto se desarrolló mancomunadamente con la organización Aldeas Infantiles que actualmente adelanta acciones en beneficio de los niños niñas, como Organización independiente no Gubernamental de desarrollo social, sin Ánimo de Lucro.

Desde 1949 esta ONG colabora con su promotor Herman Gmeiner en Innsbruck, Austria para cubrir las necesidades de los niños(as) y defender sus intereses y derechos. “El punto de partida y la meta de nuestro trabajo es respetar y promover los derechos de los niños. Con nuestro compromiso sociopolítico queremos sensibilizar a las personas con poder decisorio y a la opinión pública hacia los problemas de los niños en todo el mundo, y exigir que tomen medidas a favor de su bienestar. Paralelamente, animamos a los niños a participar activamente en los procesos decisivos que les atañen y a que dentro de lo posible, ellos mismos defiendan sus derechos.”⁴¹.

Aldeas Cuenta con 1.897 instalaciones y territorios a través de sus asociaciones. En Colombia la organización trabaja según los estatutos internacionales y los principios pedagógicos de SOS-Kinderdorf Internacional sobre la asistencia a menores, al igual que las directrices referentes a la gestión financiera y administrativa.

Las políticas de la organización son uniformes sin embargo, cada país las adecúa de acuerdo al contexto en el cual se encuentre, manteniendo autonomía en la metodología y el desarrollo de temáticas existiendo directrices de trabajo enfocadas en los niños y las niñas, en la mujer, en las familias y en la comunidad

⁴¹ ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA. (En línea) (fecha de consulta 19 de junio de 2010). Disponible en : <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Que-hacemos/Pages/default.aspx>

en general. En Suramérica el país representativo es Bolivia quien recepciona y emite los informes con sus respectivos resultados del trabajo adelanta en los diferentes países para presentarlos a la sede principal en Austria.

A través del concepto de **ALDEAS INFANTILES SOS**, la organización ha sido pionera al definir un enfoque familiar en el cuidado a largo plazo de niños y niñas, huérfanos y abandonados quienes tienen la oportunidad de encontrar una familia que los acoge, en una casa donde viven con una madre S.O.S. Si hay hermanos biológicos permanecen unidos y si hay niños que hacen parte de la familia se fomentan lazos de hermandad.

Aldeas Infantiles S.O.S desarrolla un modelo de proyección de menores en riesgo social basado en el cuidado familiar, su **misión** es crear y fortalecer familias para niños y niñas necesitados, apoyarles a formar su propio futuro y cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Su **visión** es que cada niño(a) pertenezca a una familia crezca con amor respeto y seguridad. También se cuenta con los valores como fundamento del éxito de la organización quienes guían sus acciones decisiones y relaciones para que sean perdurables a la hora de tomar decisiones.

3.1 LÍNEAS DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

Aldeas ha diseñado y validado tres programas que se basan en un modelo integral de protección de la infancia fundamentada en conceptos de desarrollo humano sostenible; la perspectiva de derechos de los niños y las niñas y la equidad de género. Estos programas son desarrollados de la siguiente manera el primero con Acogida Familiar representado en las Aldeas Infantiles S.O.S. y el segundo con el Fortalecimiento Familiar a través de los Centros Sociales.

El punto de mayor fuerza en Aldeas Infantiles S.O.S reside en el **Programa de Acogida Familiar** a niños que no pueden crecer en el seno de sus familias biológicas. Tanto en las Aldeas Infantiles como en los Hogares Juveniles S.O.S.

se promueve que los niños y jóvenes establezcan relaciones afectuosas de confianza, lo que puede ayudarles a superar sus experiencias traumáticas. Crecen en un entorno familiar estable, donde se les motiva de acuerdo a sus necesidades y se les guía hasta su independencia en la edad adulta.

La labor pedagógico-familiar se completa con los **Programas de Fortalecimiento Familiar** basada en la protección de los derechos de los niños y las niñas. Fundamentalmente desde el Componente de Familia y Comunidad, se amplía de alguna manera esa mirada acerca de la participación familiar y comunitaria con el fin de demostrar que no es suficiente tratar las consecuencias del problema (desprotección a la que se encuentran expuestos los niños(as), sino que se deben atender factores de riesgo asociados al abandono para evitar que los mismos sean separados de su familia.

Como tercera estrategia está **el Programa de Formación**. Esta brinda la posibilidad a niños, niñas y jóvenes de muy escasos recursos de acceder a estudios de primaria, secundaria y formación técnica como pilar fundamental en su desarrollo.

3.2 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR.

Los Programas de Fortalecimiento trabajan con y para familias desfavorecidas, a fin de evitar situaciones de crisis que, en el peor de los casos, podrían ocasionar la desintegración de los núcleos familiares. Por medio de los diferentes programas, Aldeas Infantiles S.O.S., trata de fortalecer y estabilizar a las mismas de modo que vuelvan a estar en condiciones óptimas para su propio sostenimiento, llevándolos de esa manera a ocuparse de sus hijos. Además fortalece las redes comunitarias para los menores vulnerables y sus familias.

Los Programas de Fortalecimiento de familias se basan esencialmente en la autonomía y en los recursos de las mismas y de las comunidades a las que pertenecen. Cada programa despliega una serie de servicios diseñados para apoyar a las familias para que asuman su responsabilidad de proteger y cuidar a sus niños y niñas. Este comprende:

- Asegurar que las familias tengan acceso a los servicios esenciales para el niño o la niña.
- Apoyar a las familias para que desarrollen su habilidad de proteger y cuidarlos.
- Fortalecer los sistemas de apoyo para menores en estado de vulnerabilidad y sus familias dentro de la comunidad

Actualmente estos programas se desarrollan a partir de los Centros Sociales y los Hogares Comunitarios. Las modalidades de trabajo para Colombia son:

- *Centro Social:* Es un instalación grande de atención infantil con más de 50 niños y niñas, la infraestructura puede ser de S.O.S., de otra organización o de la comunidad.
- *Centro Comunitario:* se desarrolla en un espacio más pequeño; la infraestructura puede ser de S.O.S. o de otra instancia. En este espacio no hay equipo de trabajo; el Centro Social hace el apoyo y el seguimiento a los centros comunitarios. Las educadoras son las madres comunitarias entrenadas por el equipo del Centro Social.
- *Hogar Comunitario:* se desarrolla en una vivienda familiar o un espacio muy pequeño de la comunidad, en este se atiende entre 15 a 20 niños.

3.3 CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO FLORIDABLANCA (C.S.C.R.)

Desde julio de 2006 Aldeas infantiles S.O.S se preparó para recorrer un nuevo camino en el sector del Reposo (comuna 4 del municipio de Floridablanca) buscando contrarrestar situaciones de vulneración que día a día afectan tanto los derechos de los niños y niñas como las condiciones de vida de las familias presentes en el sector.

Es así que se crea el “CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO ALDEAS INFANTILES SOS” ubicado en la **Cra 15 # 58 – 49** del barrio Alares el cual presta sus servicios a 17 barrios de la Comuna 4 de Floridablanca y a dos veredas, estos barrios son: El Reposo, Alares, Santa Inés, Asdeflor (asentamiento de desplazados), Santa Elena I, Santa Elena II, Santa Elena de Baviera, Santa Elena del Campo, Santa Elena de la Sierra, Santa Elena del Reposo, Oasis, Los Robles, Los Cerros, Balcón de Alares, Arrayanes, La Esmeralda, Balcón del Reposo, la vereda Santa Bárbara parte baja, y Villa San Pedro; todos estos clasificados en estratos 1 y 2, con un número aproximado de 25000 habitantes⁴² y una población aproximada de 1425 niños y niñas menores de 6 años⁴³.

El Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles S.O.S, tiene a su vez tres sedes adicionales: Centro Comunitario Los Alares Sede 1 y Centro Comunitario los Alares Sede 2 y una 3 Sede para segunda infancia.

⁴² Proyección del COPAS, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002

⁴³ Censo de canalización, Secretaría de Salud de Floridablanca, 2004.

3.3.1 Organigrama Centro Social Comunitario el Reposo



Fuente: Aldeas Infantiles S.O.S

3.3.2 Población Objetivo. Los programas dirigidos por el C.S.C.R. Aldeas Infantiles S.O.S a la comunidad se encuentran divididos en componentes, los cuales están coordinados por el equipo interdisciplinario.

Componente Niñez

Se encuentra conformado por 254 niños y niñas los cuales están divididos en dos grupos:

- **Primera infancia:** distribuidos en 17 grupos de Hogares Comunitarios, bajo la denominación de Hogares Múltiples del I.C.B.F. Grupo de 202 niñas y niños de 1 año a seis años, ubicados así:
 - Centro Social Comunitario el Reposo: 96 niños y niñas a cargo de 8 Agentes Educativas
 - Centro Comunitario Alares: 58 niños y niñas a cargo de 5 Agentes Educativas.

- Centro Comunitario Oasis: 48 niñas y niños a cargo de 4 Agentes Educativas.
- **Segunda Infancia:** Grupo de niñas y niños de siete a doce años. Actualmente asisten 52 niños, que se encuentran en riesgo de abandono, maltrato, abuso infantil y presentan dificultades académicas y problemas nutricionales. Estos son atendidos por educadoras sociales quienes desempeñan la función de orientarlos en tareas y dirigir los diferentes talleres lúdicos. Actualmente existe un grupo escolarizado distribuidos en la jornada de la mañana y tarde.

Componente de Familia y Comunidad.

Conformado por las familias de los niños que asisten al Centro Social y a los Centros Comunitarios. En la actualidad se encuentran vinculadas 204 familias participantes en los diferentes programas y actividades. Las familias adscritas al mismo se encuentran sujetas a los programas de apoyo familiar: pautas de crianza, relaciones de pareja, acceso y control a servicios básicos.

El Componente de Comunidad se encuentra representado por todos los habitantes del sector del Reposo y barrios aledaños, quienes se involucran en las diferentes actividades que se realizan en pro del mejoramiento de la calidad de vida de ellos mismos, mediante las diferentes organizaciones que acompañan estos procesos, como son: la REDPOSO (Red popular de organizaciones sociales, donde es miembro activo Aldeas Infantiles SOS); El COPPAS (Comité parroquial de Pastoral Social) entre otras; que tienen como objetivo común dar solución a los problemas, teniendo como deber, el de informarse, de escuchar y hacerse escuchar, de decidir, de comprometerse, de elegir, de controlar, de hacer, de ayudar y de organizarse; encaminado todo ello hacia la protección de derechos de los niños y las niñas, adolescentes y las familias de la comunidad.

Dentro del Componente de Familia y Comunidad también se creó el COMITÉ de COGESTIÓN COMUNITARIA: planteado en un inicio como comités familiares, el

cual trabaja en pro de la defensa de los derechos niños y las niñas, buscando que la comunidad sea la gestora de su propio desarrollo y además asuma una posición de corresponsabilidad frente a los programas del Centro Social, no solo ayudando al cumplimiento de su misión y visión, gestionando recursos para el desarrollo y la sostenibilidad del programa, sino que además sea un ente de seguimiento, vigilancia y control de los programas.

Aldeas Infantiles S.O.S CSCR, cuenta en su Componente Comunitario con dos líneas de acción: la primera línea de acción es la **REDPOSO** (*Red de protección en la defensa de los derechos de los niños y las niñas*): una red que nace como iniciativa de Aldeas infantiles, para conformar redes de protección y de veeduría de los derechos de los niños y las niñas, donde confluyen no solo Organizaciones, Instituciones, sino también las bases comunitarias.

En la actualidad esta red se encuentra en proceso de reestructuración y pretende avanzar en dos procesos claves que son:

- ✓ Creación y/o participación en redes de protección a la infancia y la familia con miembros de la comunidad.
- ✓ Establecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de los servicios del programa.

Procesos que conllevarían al fin único de la Red: “Establecer alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones internas como externas del sector en la perspectiva del desarrollo social que se refleja en las acciones conjuntas con miras a la protección de los derechos de los niños y niñas y el fortalecimiento de los vínculos familiares”⁴⁴

⁴⁴ Acta No 06, 7 julio de 2008. REDPOSO .

La segunda línea de acción dentro del componente comunitario es el **COMITÉ DE COGESTIÓN COMUNITARIA**, el cual está organizado para enfrentar la situación de niños y niñas vulnerables ahora y en el futuro, además es apoyo a los servicios de atención de niños, niñas, mujeres y familias buscando que la comunidad sea la gestora de su propio desarrollo y asuma una posición de corresponsabilidad frente a los programas de Aldeas Infantiles S.O.S. Centro Social Comunitario el Reposo, tratando de empoderar a los padres beneficiarios del programa, para que en un futuro sean éstos quienes asuman el manejo de las actividades y proyectos que adelanta la organización.

En cuanto a las líneas de trabajo, están:

1. Coordinación y administración.
2. Apoyo en actividades con niños (as), mujeres y familias.
3. Apoyo y Gestión comunitaria.
4. Formación y desarrollo de competencias de Agentes Educativas y voluntarias que trabajan en servicios de alimentos.
5. Monitoreo y Evaluación.

Componente de Mujer

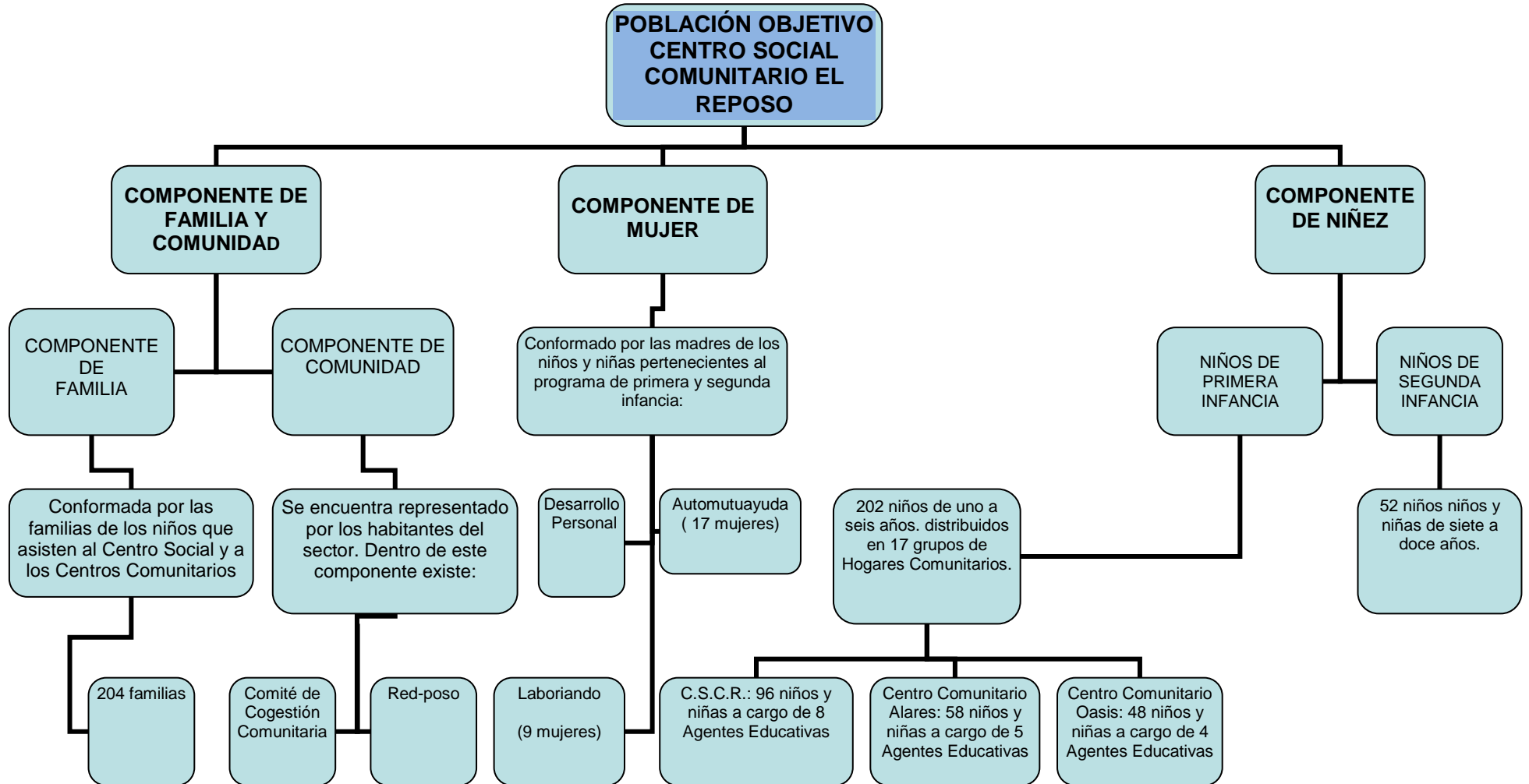
Conformado por las madres de los niños pertenecientes al programa de primera y segunda infancia y las madres comunitarias para un total de 202 mujeres. En la actualidad se encuentran vinculados al plan de desarrollo de Mujer y Familia y a algunos grupos creados a partir del diagnóstico familiar realizado por el equipo interdisciplinario presente en el Centro Social Comunitario el Reposo.

Las Madres de los niños pertenecientes al plan de primera y segunda infancia se encuentran vinculados a los programas de: desarrollo personal, (encaminadas a un mejor conocimiento de sí mismas y la posibilidad de construir un plan de vida),

automutuayuda (donde se maneja la relación de pareja y manejo de la sexualidad) y Laboriando: programa de apoyo productivo (donde se manejan procesos de capacitación para el acceso al mercado laboral)

En la siguiente figura se esquematiza cada uno de los componentes presentes dentro del CSCR: Los componentes de Familia y Comunidad, de Niñez y de Mujer.

Figura 1. Población Objetivo Del Centro Social Comunitario el Reposo



Fuente: Autor del proyecto

4. PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La intervención profesional de la práctica de Trabajo social realizada tuvo los siguientes objetivos:

- Acompañar los programas y procesos comunitarios de Aldeas infantiles S.O.S, Centro Social Comunitario el Reposo.
- Fomentar la participación comunitaria a través de estrategias, planes y programas que permitan a la comunidad ser los gestores de su propio desarrollo comunitario, propiciando el fortalecimiento y la promoción de una organización sólida que permita prevenir el abandono de los niños y niñas, constituyéndose en una base para el avance de iniciativas que favorezcan el desarrollo de la niñez y las familias del sector.

Dentro de este marco se visualizaron algunos roles que debían asumirse desde la práctica profesional de Trabajo Social, basados en la potencialización y promoción de los derechos de los niños y las niñas, en la dinamización de la sociedad a nivel familiar, social, ambiental, propiciando factores protectores y dotando de herramientas a las familias, para la transformación de sus realidades.

Entre los roles se encuentran:

- Acompañamiento de procesos comunitarios:
- Orientador: de las personas para desarrollar las capacidades que les permita resolver sus dificultades y empoderarse de los derechos sociales, individuales y/o colectivos a través de la autodeterminación, adaptación y desarrollo de los mismos
- Identificador de situaciones: Busca e identifica aquellas situaciones individuales o colectivas que puedan afectar al individuo o comunidad y determina los recursos que puedan ser de apoyo a la situación particular que se pretenda resolver.

- Planificador: Apoya a los individuos de grupos, organizaciones o colectividades a formular y desarrollar programas comunales para satisfacer las insuficiencias, resolver problemas y promover un mejoramiento en la calidad de vida. Además programa sus propias actividades, elabora proyectos específicos y planifica actividades en su área de trabajo.
- Animador-facilitador-movilizador-concientizador: Facilitando el acceso a ámbitos de participación social, fomentando la creación de grupos y organizaciones, asesorando a la gente para que puedan a través de sus organizaciones crear actividades que sirvan para mejorar las condiciones de vida, estimulando la creación de nuevas formas de participación social.

El proceso de intervención partió de un diagnóstico participativo desde el componente de Familia y Comunidad, el cual fue realizado en dos momentos uno con el equipo interdisciplinario y el otro con los padres de familia-usuarios.

Seguidamente se desarrolló una priorización de las problemáticas presentes a través de la construcción de un árbol de problemas y un árbol de objetivos, que lleva al proceso de planeación y finalmente a la ejecución de la propuesta presentada:

4.1 DIAGNÓSTICO

A lo largo del proceso de intervención se fueron construyendo ciertos instrumentos que hacen parte de los espacios comunitarios que Aldeas Infantiles S.O.S posibilita para conocimiento de la realidad: la observación inicial, las charlas informales con miembros del sector del Reposo, espacios de encuentros, de construcción y empoderamiento de la comunidad.

Al llegar a la institución la intervención del profesional inicio con la revisión de documentos institucionales para conocer el campo de acción del proceso participativo de la fundación. La observación permitió dar las primeras pistas sobre cómo desarrollar el trabajo comunitario y el grado de participación de la comunidad.

La intervención en la institución como estudiante en práctica se desarrolló específicamente desde el Componente de Familia y Comunidad, donde se hizo evidente que los procesos llevados a cabo en el mismo presentan una serie de situaciones adversas que afectan el buen funcionamiento del programa, esto se presenta en la relación de padres-usuarios al no vincularse a los procesos de participación propuestos por el C.S.C.R.

4.1.1 Diagnóstico Participativo. El diagnostico participativo contó con las familias del sector pertenecientes al programa de Aldeas infantiles y luego con el Equipo Interdisciplinario de la organización con quienes se realizó la priorización de los problemas lo que permitió identificar la percepción de las familias acerca de las dificultades que los están afectando.

Con este proceso se da apertura para intervenir en la realidad social del sector con el fin de obtener información acerca de los problemas, necesidades, recursos y oportunidades de desarrollo en la comunidad y de situaciones reales que la población de esta comuna considera insatisfactoria, pero susceptible de ser mejorada.

Este proceso de discernimiento se realizó en dos sesiones:

- La primera sesión fue realizada con 10 padres de familia en la sede el Reposo. Las técnicas utilizadas fueron la Lluvia de Ideas y el Listado de Problemas partiendo de lo general a lo particular para poder priorizar las dificultades

planteadas y escoger un problema central. Dicha actividad se realizó en dos momentos: en el primer momento se depuraron las problemáticas del Componente de Familia y en el segundo momento se repitió el proceso con las problemáticas del Componente de Comunidad.

- La segunda sesión fue realizada con el Equipo Interdisciplinario en la sede el Reposo replicando la metodología trabajada con las familias

Tabla 1. Actores Involucrados

Grupos	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y Mandatos
Familia	Dar protección a sus hijos por medio de la integralidad y la participación social comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Violencia intrafamiliar ▪ Drogadicción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos humanos: familias, ▪ Recursos Material Tablero, marcadores ▪ Mandato: Árbol de problemas
Equipo interdisciplinario	Promoción y prevención de los derechos de los niños y las niñas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa participación ▪ Ausencia de compromiso comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos humanos y técnicos : equipo interdisciplinario ▪ Material didáctico: hojas y tablero ▪ Mandato: Árbol de problemas

Fuente: Autor del proyecto

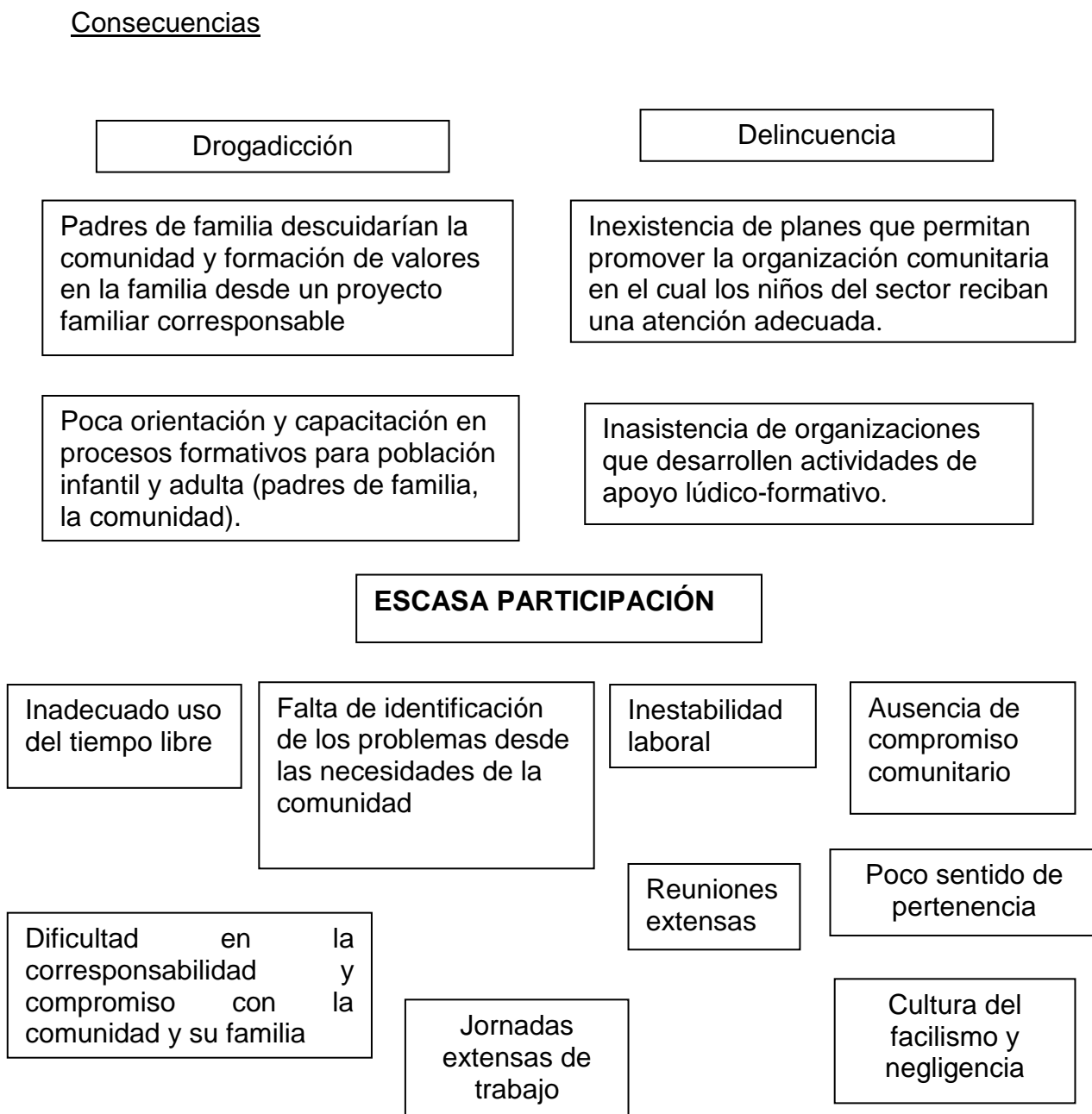
El diagnóstico participativo realizado permitió conocer la situación percibida por la comunidad, detectando los problemas que les preocupa y las necesidades más urgentes por solucionar. Cabe rescatar que la comunidad ejerció su poder de decisión y determinó como problemas primordiales LA ESCASA PARTICIPACIÓN de la comunidad, y la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

A continuación se presentan los resultados del diagnóstico participativo realizado con la comunidad y con el grupo de colaboradores del Centro el cual fue insumo para la propuesta de planeación

Tabla 2. Priorización de Problemas. Realizado por las familias y el equipo interdisciplinario

COMPONENTE COMUNIDAD			
Priorización de problemas	FAMILIAS	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	Priorización de problemas
1	Escasa participación de la comunidad	Cultura del facilismo y negligencia	2
5	Poco sentido de pertenencia	Falta de organización comunitaria	3
7	Falta de liderazgo	Ausencia de compromiso comunitario	1
4	Largas jornadas de trabajo	Asistencialismo	6
6	Delincuencia	Problemáticas no visualizadas	8
2	Drogadicción	Inestabilidad laboral	9
3	Desempleo	Dificultad en la corresponsabilidad con los procesos o programas comunitarios	4
		Desplazamiento y rotación permanente de la familias de la comunidad	7
		Identificación de los problemas desde la necesidades de la comunidad	5
COMPONENTE FAMILIA			
Priorización de problemas	FAMILIAS	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	Priorización de problemas
1	Violencia intrafamiliar	Uniones temporales	1
3	Relaciones intrafamiliares negativas	Maltrato infantil ,físico, psicológico	3
4	Desarticulación Familiar	Matriarcado	9
2	Embarazos no deseados	Uso deteriorado de la comunicación.	2
5	Deserción escolar	Victimización	7
6	Nivel de escolaridad bajo	Cultura Machista	5
		Cultura de violencia	4
		Influencia familiar generacional	8
		Mujeres con mentalidad dependiente	6

Figura 2. Construcción árbol de problemas elaborado con el Equipo Interdisciplinario de Aldeas Infantiles S.O.S.



Causas

Fuente: equipo interdisciplinario Aldeas Infantiles y profesional en formación de trabajo social

Figura 3 Construcción del árbol de objetivos de Comunidad Elaborado con el Equipo Interdisciplinario de Aldeas Infantiles S.O.S.

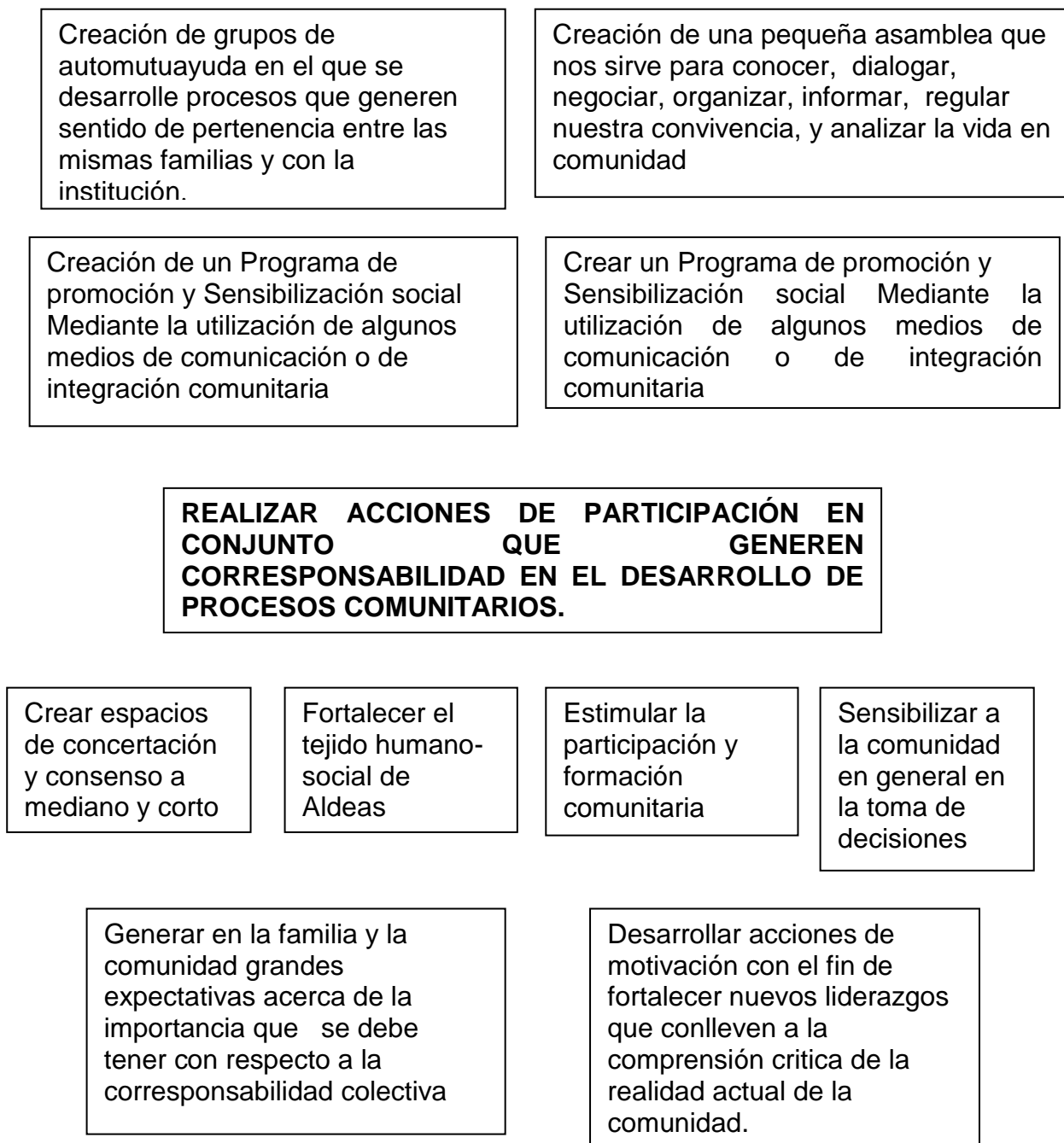
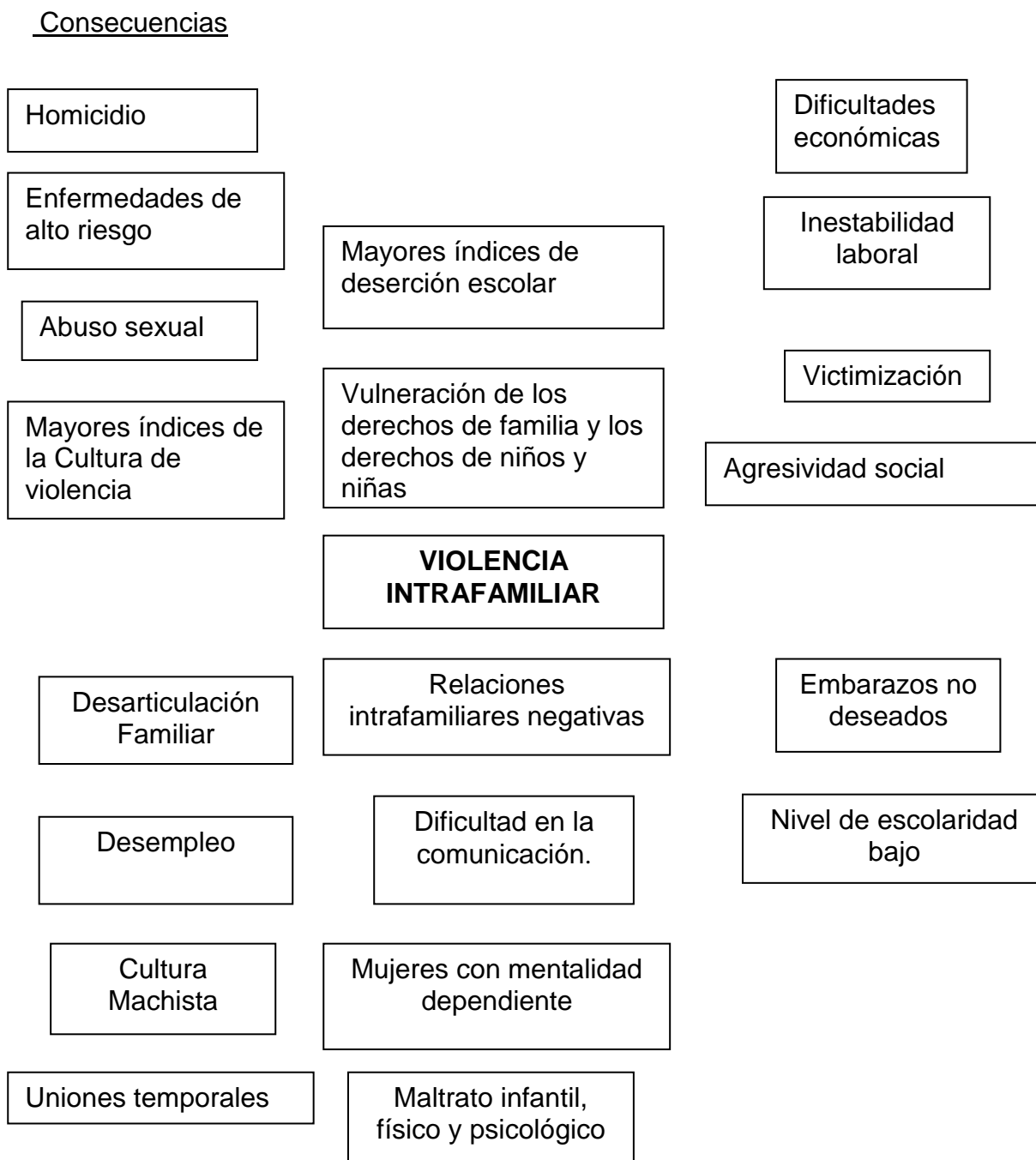


Figura 4. Construcción árbol de problemas elaborado con los padres-usuarios y comunidad de Aldeas Infantiles SOS



Causas

Fuente: padres usuarios y comunidad y profesional en formación de trabajo social

Figura 5. Construcción árbol objetivos elaborado con los padres-usuarios y comunidad de Aldeas Infantiles S.O.S.



Lo anterior permite desplegar el proceso de planeación hacia el fortalecimiento de los procesos desde el Componente de Familia y Comunidad; en primera medida se pretende brindar a las familias la posibilidad de adquirir nuevas habilidades y destrezas; mejorar la comunicación entre las parejas y sus hijos, capacitar en pautas de crianza más adecuadas, entre otros aspectos, que permitan contrarrestar la problemática presentada en el sector; como segunda instancia crear la “escuela de participación comunitaria” , en donde no sólo se vincule a la

familia, sino a su vez, se trate de construir una base sustentable de proyección comunitaria que sirva como estrategia para que sea la comunidad y la familia la protagonista y promotora de su propio desarrollo.

4.2 PLANEACIÓN: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL COMPONENTE DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO.

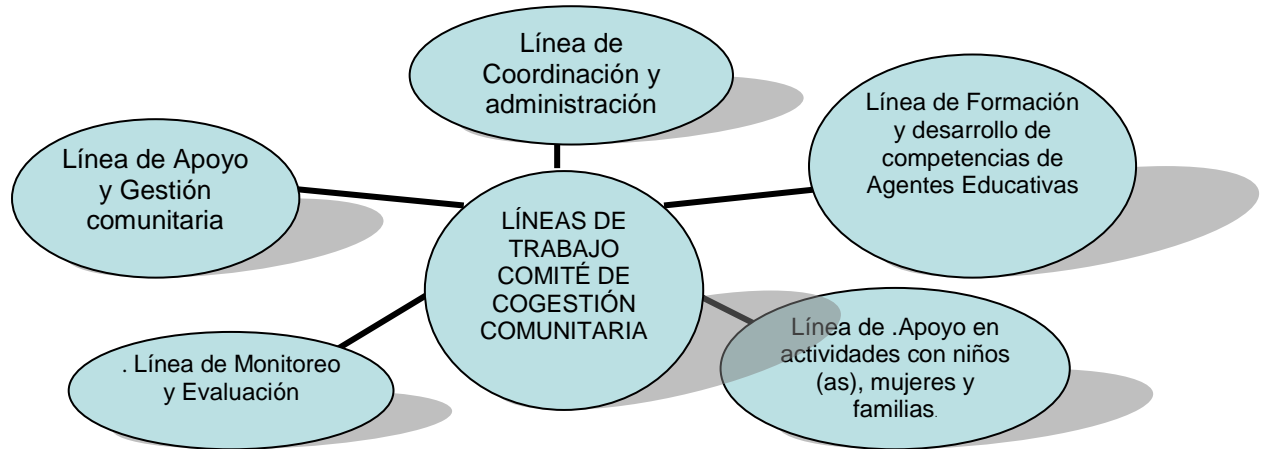
4.2.1 Proyecto 1: *Propuesta de intervención y formación profesional planteada en el Componente de Familia* “Acompañamiento y Fortalecimiento del Comité de Cogestión Comunitaria”

Justificación:

Las acciones formativas que se realizan en el marco del programa, del Centro Social Comunitario del Reposo Aldeas infantiles S.O.S, cuenta con espacios de acercamiento de las familias hacia los procesos formativos; ello implica de alguna manera, un impacto motivador que les permite a las familias ser autónomos a un corto y mediano plazo. Dentro de este impacto, el C.S.C.R. Aldeas Infantiles S.O.S cuenta con ciertos programas o líneas de acción que vienen apoyando la labor de fortalecimiento familiar en la comunidad.

El Comité de Cogestión Comunitaria al hacer parte del programa de fortalecimiento cuenta con unas líneas de trabajo con las cuales cumple sus objetivos:

Figura 6: Líneas de trabajo del Comité de cogestión comunitaria



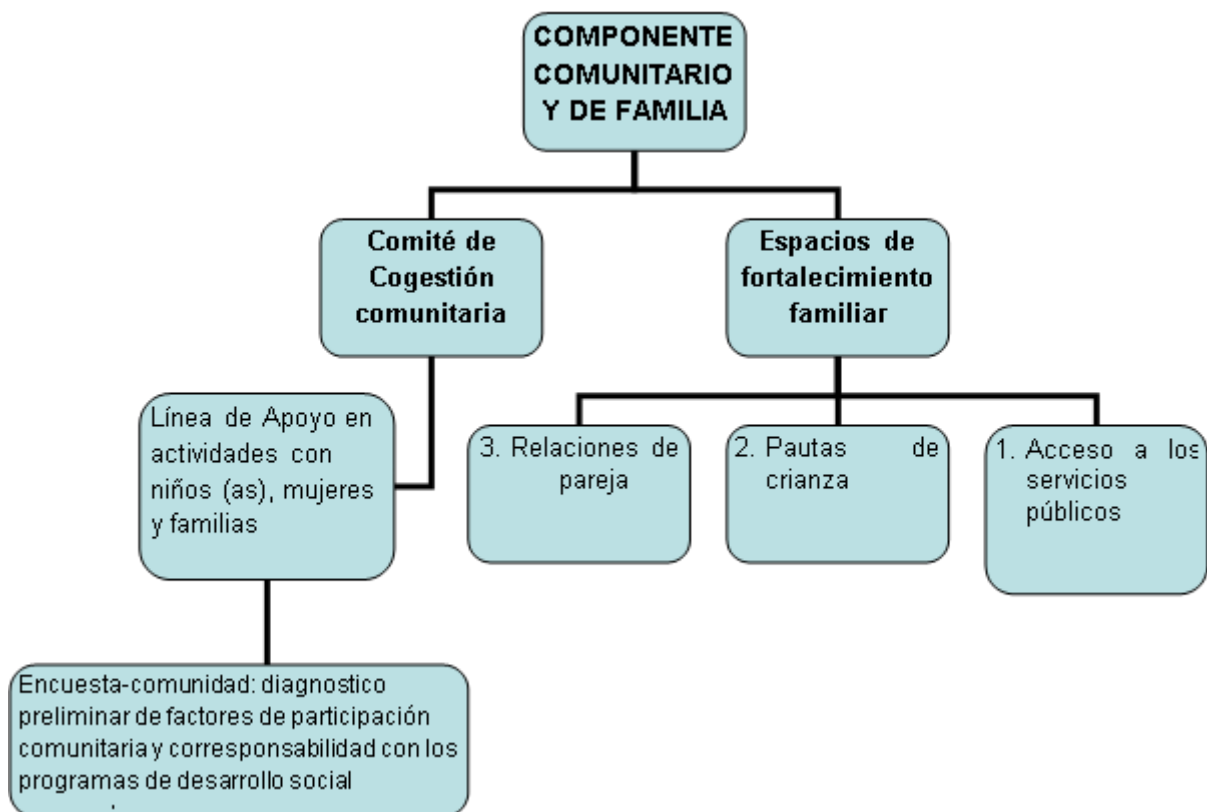
Fuente: Comité de Cogestión Comunitaria (líneas de trabajo) CSCR de Aldeas Infantiles SOS

Dentro de las líneas anteriores del Comité de Cogestión se destaca la Línea de Apoyo en Actividades con Niños(as) Mujeres y Familia la cual busca acompañar a través del profesional las problemáticas en las que se encuentra inmersa la comunidad. (Violencia intrafamiliar, relaciones de pareja no asertivas, deserción escolar, etc).

Análisis de alternativas:

El proyecto se abordó desde el Componente de Familia y Comunidad, a través del Comité de Cogestión Comunitaria – Línea de Apoyo a Niños(as) Mujeres y Familia, se desarrolló conjuntamente con el Equipo Interdisciplinario de Aldeas Infantiles S.O.S. y las Agentes Educativas del cual se crearon los grupos de apoyo a las familias desde los Espacios de Fortalecimiento Familiar ; es así como el practicante en formación de Trabajo Social llevo a cabo una encuesta acerca de la participación comunitaria buscando el desarrollo de la propuesta de acercamiento y toma de conciencia para el mejoramiento de las familias.

Figura 7. Componente comunitario y de familia



Fuente: Autor del proyecto

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la organización a través de estrategias de acompañamiento a los programas y procesos comunitarios del C.S.C.R. que permitan prevenir el abandono de los niños y las niñas del sector.

Objetivos específicos:

- Evaluar la participación de los padres-usuarios con la aplicación de una encuesta para contrarrestar el ausentismo en los grupos de apoyo propuestos por los Espacios de Fortalecimiento Familiar.

- Apoyar el Proyecto de Acompañamiento y Fortalecimiento del comité de Cogestión Comunitaria con estrategias de planificación y ejecución, para asegurar la continuidad del comité.
- Fortalecer las líneas de trabajo propuestas en el Plan Familiar.

Unidad ejecutora: estudiante en práctica de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander con el apoyo de los profesionales del equipo interdisciplinario de Aldeas infantiles S.O.S, C.S.C.R.

Recursos

Recursos humanos:

Familias, Agentes Educativas.

Recursos Técnicos:

- Acompañamiento de los profesionales del componente de familia y comunidad, el psicólogo.
- Acompañamiento de practicante de trabajo social en su proceso de formación

Recursos Físicos:

Planta física del Centro Social Comunitaria del Reposo

Material didáctico para trabajar en los talleres: Carteles y marcadores

Material de Apoyo teórico, legal y social para la intervención con las familias.

PROCESO OPERATIVO

Objetivos	Propósito	Actividad	Tareas	Técnica	Meta
Evaluar la participación de los padres-usuarios con la aplicación de una encuesta para contrarrestar el ausentismo en los grupos de apoyo propuestos por los Espacios de Fortalecimiento Familiar.	Fortalecer los procesos de participación social en los grupos de familias desde la Línea de Apoyo en actividades con niños (as), mujeres y familia.	Aplicación de una encuesta que determine el grado de participación de las familias así como sus dificultades.	- recolectar la información, convocar a las familias - aplicación y análisis de la prueba	- encuesta	Se pretende conocer en un 100% por qué existe una mínima participación en los grupos de familia presentes
Apoyar el proyecto de acompañamiento y fortalecimiento del Comité de Cogestión Comunitaria.	Fortalecer, y potenciar los procesos de la línea de proyección comunitaria y la línea de niños, mujeres y familia	Preparación y ejecución de la escuela de participación dese la línea de proyección comunitaria	- convocar a los padres usuarios de Aldeas. -Presentar la propuesta de la escuela de participación	-Talleres -observación directa	Se espera el avance de un 70% en los procesos de participación comunitaria del comité desde las líneas de trabajo.
		seguimiento de familia en la línea de niños, mujeres y familia	Realización de reuniones y talleres	-Talleres -Observación participante	Se espera en un 65% que se realice y efectúen las actividades propuestas por la línea
Fortalecer las líneas de trabajo propuestas en el Plan Familiar.	Evaluar la participación de los padres de familia en los grupos de apoyo planteados en el plan familiar: ausentismo y manejo del tema	Acompañamiento de los grupos de apoyo	-Planear algunos de los talleres presentes -Realizar actividades de sensibilización acerca de la participación -evaluar el manejo de los tema presentados	Talleres de sensibilización y convivencia	Se espera que el 50% de las familias inscriptas asistan y reflexionen sobre las problemáticas.

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES:	Junio				Julio				Agosto			
1. Aplicación de una encuesta que determine el grado de participación de las familias así como sus dificultades.												
2. Preparación y ejecución de la escuela de participación desde la línea de proyección comunitaria.												
3. Seguimiento de familia en la línea de niños, mujeres y familia												
4. Participación activa en las líneas de: pautas de crianza y acceso y control a servicios básicos.												

4.2.2. Proyecto 2: Propuesta de Escuela Taller de Participación Comunitaria.

Justificación

La participación comunitaria da la posibilidad de proponer iniciativas que satisfagan las necesidades, definan intereses y valores comunes del sector que conlleven a la realización de obras sociales y la influencia en la toma de decisiones para el desarrollo y el logro de una comunidad aseguradora del bienestar en general.

A través de la participación se crean acciones para el desarrollo de la comunidad que permiten la socialización en el medio en el cual se desenvuelven lo que conlleva a una mejor apropiación de procesos sociales donde se pueden construir las competencias de cada uno de los integrantes de la comuna, brindando mejores oportunidades de ingreso a la vida social y posibilitando el acceso a espacios de progreso.

De conformidad con la Constitución Nacional, y según el Artículo 2: “ Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Magna; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”⁴⁵.

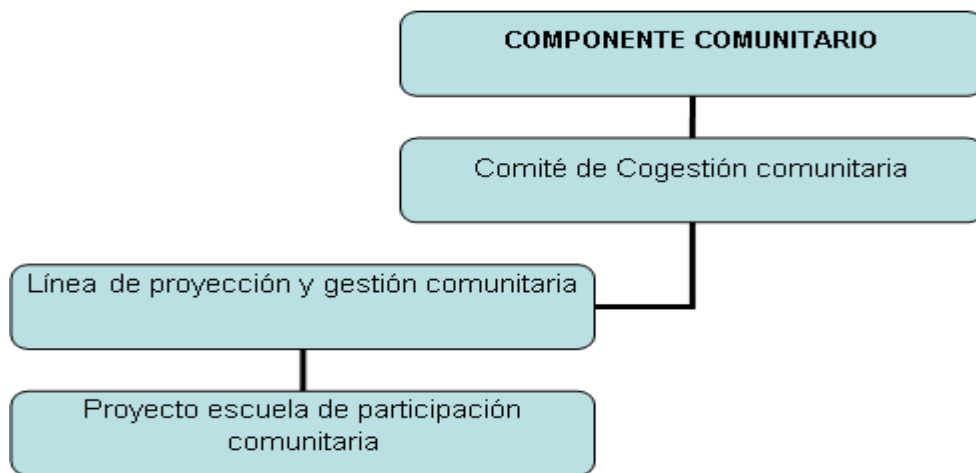
El siguiente proyecto planteó la creación de una ESCUELA TALLER DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA que tuvo como fin el empoderamiento de los mecanismos de participación en la comunidad, fortaleciendo los espacios de convivencia donde las familias contribuyeron a la protección de los derechos de la población en situación de vulnerabilidad (niñas y niños).

⁴⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA título I de los principios fundamentales. artículo 5.

Análisis de alternativas

El C.S.C.R. En su proyección social creó el Componente Comunitario, que a su vez dio origen al Comité de Cogestión Comunitaria del cual parte la Línea de Proyección y Gestión Comunitaria donde se plantea el proyecto de Escuela de Participación Comunitaria.

Figura 8: Componente Comunitario. Comité de cogestión comunitaria



Fuente: Autor del proyecto

Objetivos

Objetivo General

Generar espacios de participación social, de los padres usuarios de Aldeas Infantiles, a través de la formulación de talleres educativos con el fin de fomentar la formación para la convivencia.

Objetivos específicos:

1. Fomentar nuevos liderazgos en la comunidad del Reposo con el fin de fortalecer procesos de organización y participación comunitaria mediante convocatoria a la comunidad.

2. Innovar en nuevos y antiguos espacios de construcción y participación comunitaria, fortaleciendo la capacidad de toma de decisiones en la comunidad a través de herramientas socioeducativas.
3. Fomentar la reflexión en los padres-usuarios con talleres educativos para facilitar en ellos autosuficiencia y corresponsabilidad comunitaria.

Unidad ejecutora: estudiante en práctica de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander con el apoyo de los profesionales del Equipo Interdisciplinario de Aldeas infantiles S.O.S, C.S.C.R.

Recursos

Recursos humanos: Familias y comunidad.

Recurso Técnico:

Acompañamiento de los profesionales de Componente Comunitario, el Psicólogo y en ocasiones la Promotora Comunitaria y de las personas participantes en el Comité de Cogestión Comunitario.

Acompañamiento de practicante de trabajo social en su proceso de formación

Recursos Físicos:

Planta física del Centro Social Comunitario del Reposo

Material didáctico para trabajar en los talleres: Carteles y marcadores

Material de Apoyo teórico, legal y social para la intervención con las familias

Proceso operativo

Objetivos	Propósito	Actividad	Tarea	Técnicas	Metas
1. Fomentar nuevos liderazgos en la comunidad del Reposo con el fin de fortalecer procesos de organización y participación comunitaria mediante convocatoria a la comunidad.	Promover el desarrollo y la participación de la comunidad, a través de actividades sociales, que garanticen el bienestar de sus miembros: niños(as), mujeres y familia	Identificación de líderes comunitarios	-Convocatoria a padres y líderes comunitarios y comunidad en general	-Cine-foro	Identificar nuevos líderes comunitarios que emprendan la tarea de la participación
		Desarrollo de sesiones educativas de aprendizaje básico en habilidades sociales a través del juego	-Preparación y ejecución de la sesión educativa	-Talleres - Juego de roles	Llegar en 50% al reconocimiento y aplicación de habilidades sociales en la comunidad
2. Innovar en nuevos y antiguos espacios de construcción y participación comunitaria, fortaleciendo la capacidad de toma de decisiones en la comunidad a través de herramientas socioeducativas.	Crear un espacio para la reflexión y el trabajo cooperativo entre todas las personas que forman el tejido social y comunitario del sector	Realización de un Taller pedagógico de comunicación e intercambio de experiencias, para el fortalecimiento y desarrollo de la conciencia del trabajo comunitario	-Invitación y promoción activa de la actividad -Preparación y búsqueda de herramientas de promoción social -Ejecución de la actividad	- Sociodrama	Se espera que los participantes interioricen en un 80% la importancia de tomar una buena decisión dentro de una comunidad
3.Fomentar la reflexión en los padres-usuarios con talleres educativos para facilitar en ellos autosuficiencia y corresponsabilidad comunitaria.	Desarrollar procesos que generen sentido de pertenencia entre las mismas familias y con la institución	Simulación de una asamblea de espacio de Aprendizaje democrático.	Invitación al taller constitutivo de la asamblea a	-Taller -Juego de roles	Lograr que el 100% de las partes interioricen la importancia de la participación y pertenencia comunitaria
		Realización de un Mini carnaval de expresión: recogimiento de experiencias en la escuela	Realización ,preparación e invitación activa al mini carnaval de culminación de la escuela-.taller	-Mini carnaval - Espacios lúdicos	Recoger en un 100% cada una de las experiencias transmitidas en cada taller con el fin de ser aplicadas en la vida cotidiana de cada una de ellos y lograr el fortalecimiento comunitario

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES:	Junio				Julio				Agosto			
1. Identificación de líderes comunitario												
2. Desarrollo de una sesión educativa de aprendizaje básico en habilidades sociales a través del juego												
3. Realización de un Taller pedagógico de comunicación e intercambio de experiencias, para el fortalecimiento y desarrollo de la conciencia del trabajo comunitario a través de la realización de unos ejercicios												
4. simulación de una asamblea de espacio de Aprendizaje democrático												
5. mini carnaval de expresión recogimiento de experiencias en la escuela												

4.3. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS

A partir del diagnóstico, se estableció la planeación y las estrategias a desarrollar durante la intervención del practicante de Trabajo Social. En el proceso de planeación se pretendía de alguna manera buscar estrategias que conllevaran a contrarrestar la escasa participación que hay en el sector y la violencia intrafamiliar existente. Para llegar a este propósito las familias se afiliaron al programa C.S.C.R.

Entre las propuestas

presentadas están las siguientes:

Acompañamiento en las líneas de Trabajo del Plan Familiar que busca llevar un proceso de fortalecimiento de las familias a partir de ciertos grupos de análisis socio-familiar; entre ellos se hallan: relaciones de pareja, pautas de crianza, acceso y control a servicios básicos, AMA (automutuayuda) y mujeres productivas.

La segunda propuesta es *la creación de una Escuela de Participación Comunitaria* pensándose que la clave para el mejoramiento de un sistema sociocultural empobrecido e ineficiente es abarcar a los padres de familia desde su problema de acción (escasa participación) y el medio en el cual los niños habitan, ya que son personas con capacidades únicas. Los padres pueden ser copartícipes de la necesaria transformación del sistema comunitario social del sector.

Teniendo en cuenta que el punto de desarrollo en la ejecución parte del objetivo general, se realiza todo un proceso metodológico para el cumplimiento del mismo.

Proyecto N°1: PROPUESTA DE APOYO “Acompañamiento y Fortalecimiento del Comité de Cogestión Comunitaria”.

Como base para esta propuesta, se toma como referente el concepto de desarrollo y organización comunitaria el cual estuvo caracterizado por el acompañamiento a las diferentes actividades tanto organizativas como educativas con el fin de brindar una perspectiva desde el Trabajo Social a los programas.

Objetivo general

Fortalecer la organización a través de estrategias de acompañamiento a los programas y procesos comunitarios del C.S.C.R. que permitan prevenir el abandono de los niños y las niñas del sector.

Este objetivo se materializa por medio de los objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Evaluar la participación de los padres-usuarios con la aplicación de una encuesta para contrarrestar el ausentismo en los grupos de apoyo propuestos por los Espacios de Fortalecimiento Familiar.

Desde Trabajo Social se propuso llevar a cabo una evaluación de la participación de las familias en los grupos de apoyo programados por la organización (**ANEXO A**), la cual fue aplicada a miembros de 7 familias, mostrando las razones que los encuestados tienen para no asistir a las diferentes capacitaciones. En este caso el tema de organización comunitaria está presente, pues se requiere definir quiénes desarrollan un sentido de pertenencia a la comunidad y cuáles son los factores

que inciden en su permanencia a la misma. El sentido de lo comunitario se da por autodefinición, permanencia y afiliación a una comunidad haciendo uso del libre albedrío es por esta razón que la institución da la opción a las familias de integrarse por un tiempo indefinido a los diferentes programas.

En el proceso de recolección de datos se tomaron los listados de asistencia de las familias integrantes de los dos grupos seleccionados, con el fin de obtener la población no participante. Vale la pena resaltar que todas las familias pertenecientes a la organización adquieren el compromiso de inscribirse y participar en uno de los diferentes grupos de apoyo propuestos por la organización.

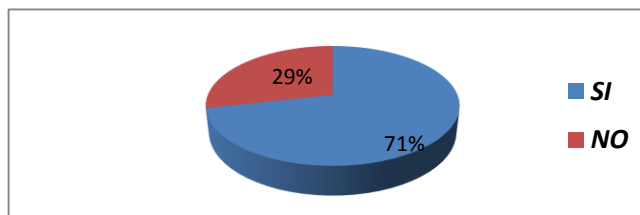
Inicialmente se tomó como base el grupo “pautas de crianza”, conformado por 44 familias, de éstas durante el mes de agosto asistieron 31 a las reuniones programadas y de las trece restantes que no asistieron, se tomó una muestra de 4 familias del grupo para aplicar la encuesta.

Por otra parte, en el grupo “relaciones de pareja” conformado por 22 familias, solo 9 asistieron en el mes de Agosto; como muestra se tomó 3 miembros del grupo de familias no asistentes (13).

Una vez identificada la muestra, se llamó a las mismas y se planeó una cita prioritaria con el fin de conocer las diferentes razones de la no asistencia. La encuesta fue realizada en el mes de Agosto.

Después de la aplicación de las encuestas, se realizó la descripción y posterior análisis de los resultados:

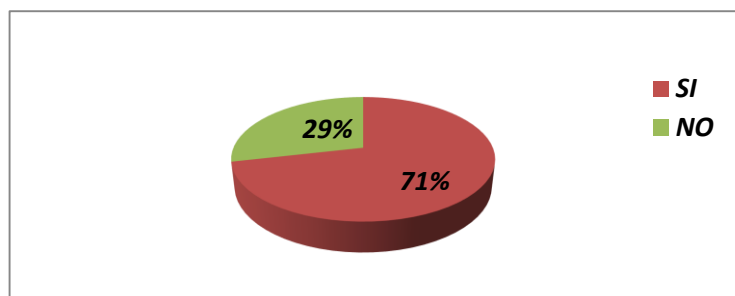
Gráfico 1. Realiza alguna actividad económica



Fuente: Autor del proyecto

Con la aplicación de la encuesta, se pretendió establecer el tiempo que las familias pueden dedicar a su participación en los grupos de apoyo, recogiendo los datos de la actividad económica que ellos desempeñan. Los resultados arrojados muestran que el 71% de los encuestados se encuentran laborando; sin embargo, el estatus socioeconómicas de las familias es crítico y tendiente a la marginalidad. El 50% de las personas laboran en zapatería, oficios varios, construcción, ventas, trabajos informales sin ningún tipo de seguridad social o prestaciones sociales y en extensas jornadas laborales; por esta razón no tienen oportunidad para participar de los grupos de capacitación a familias programados por la organización. Un 29% de la población no realiza ningún tipo de actividad productiva que les permita generar ingresos para su familia.

Gráfico 2. Conocimiento de las familias a las convocatorias realizadas por CSCR

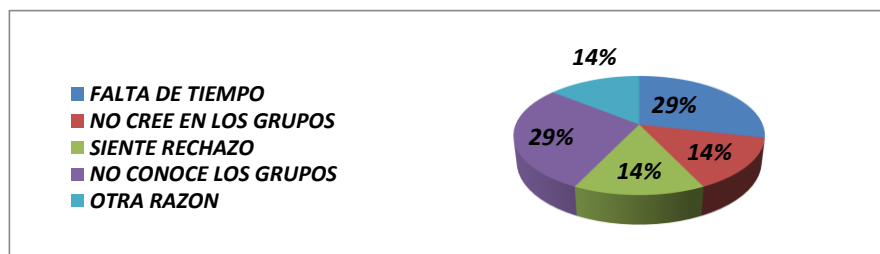


Fuente: Autor del proyecto

Respecto al conocimiento que tienen las familias acerca de las convocatorias realizadas por el CSCR, el 71% de ellas expresó tener conocimiento de la convocatoria a las reuniones de los grupos de familia a través de las notas en los

cuadernos de sus hijos o se les informa el día anterior cuando los recogen en los centros. Un 29% dice no conocerlos, porque no asisten a ninguna reunión de información, no revisan los cuadernos de sus hijos y tampoco tienen la posibilidad de mandar a alguien como acudiente que los asista en este tipo de reuniones. En conclusión, aunque conocen los programas, no identifican la importancia que éstos tienen para el bienestar de sus hijos.

Gráfico 3. Motivos por los cuales no participa

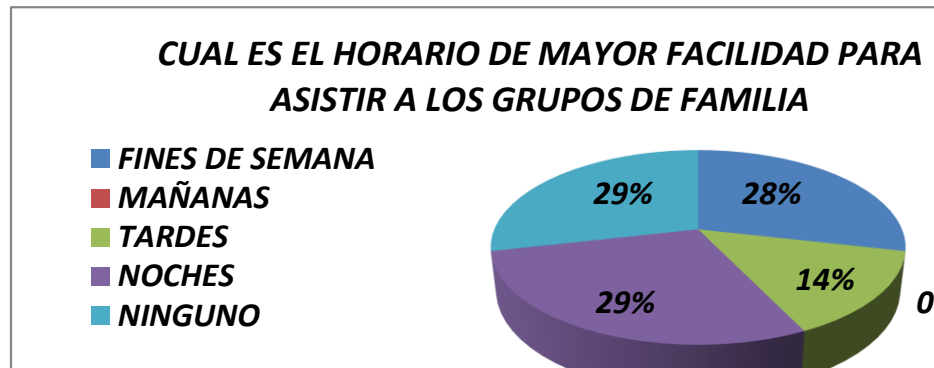


Fuente: Autor del proyecto

Al indagar por los motivos que los llevan a no participar, se encontró que el 29% aduce falta de tiempo, pues trabajan todo el día o no encuentran una persona adecuada con la cual dejar sus hijos para asistir a las reuniones.

Otro motivo de la no participación es el no identificarse con los grupos que ofrece la organización; se encontró que el 29% de los encuestados no conoce los grupos porque no asisten a ninguna de las reuniones informativas pues siempre mandan a una acudiente (hermanos de los niños) que no los informan adecuadamente. El 14% de las personas se abstienen de participar pues consideran que no tienen el nivel educativo requerido para asistir a los talleres; un 14% manifiesta tener otros motivos tal como las largas horas de trabajo y el 14% restante no encuentra un incentivo económico para participar, es decir, siempre esperan a cambio de su participación algún beneficio como: mercado, subsidio, etc.

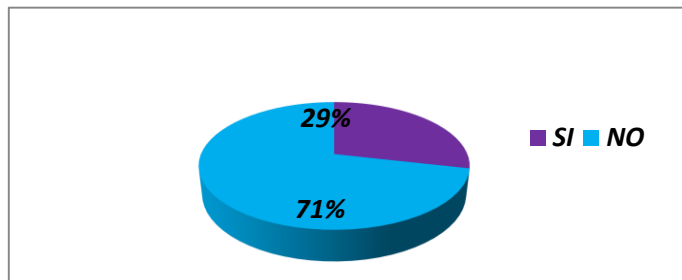
Gráfico 4. Cuál es el horario de mayor facilidad para asistir a los grupos de familia



Fuente: Autor del proyecto

En cuanto a la disposición que presentan para asistir a los encuentros, el 29% de la población encuestada dice que no cuenta con el tiempo suficiente pues trabajan en un horario extendido de 7 am a 6 pm de lunes a sábado, seguido de un 29% que afirma poder asistir los fines de semana. El 28% restante respondieron que en las noches se les facilita la participación. Sin embargo, expresan que después de un horario de más de 8 horas, lo único que desean es descansar y compartir con su familia. Finalmente el 14% proponen la tarde para su comodidad.

Gráfico 5. Cuenta con alguna persona que le colabore en la realización de actividades diarias

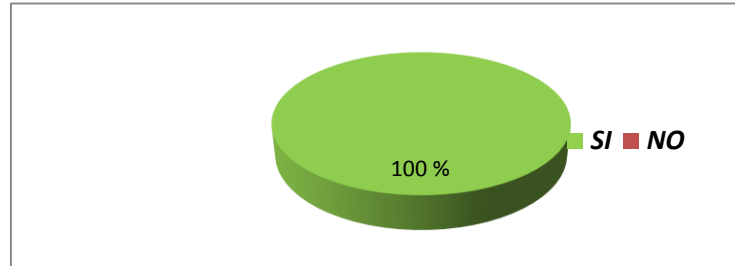


Fuente: Autor del proyecto

Respecto a si cuentan con una persona que se encargue de su hijos para asistir a las reuniones, el 71% expresa no tener colaboración en las labores del hogar y no cuentan con recursos económicos para pagar una niñera. El 29% asegura contar

con un colaborador en la casa, pero aun así las labores diarias consumen todo su tiempo.

Gráfico 6. La información transmitida por parte de aldeas es correcta y eficaz

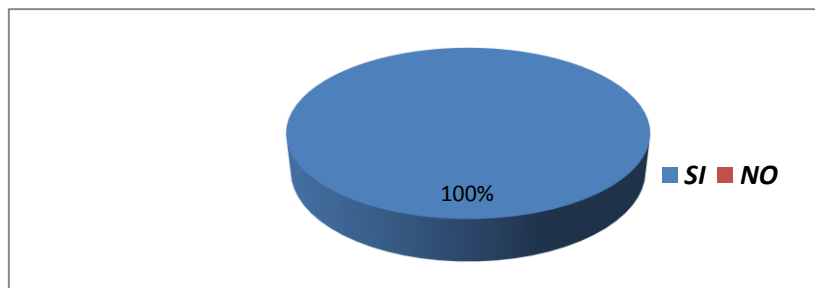


Fuente: Autor del proyecto

En cuanto a la información transmitida por parte de Aldeas se encuentra que el 100% de la muestra la considera correcta y eficaz; si bien en los puntos anteriores algunos encuestados dicen desconocer los programas o los horarios de las convocatorias, en esta pregunta la respuesta afirmativa da entender que las diferentes estrategias de C.S.C.R. logran transmitir quiénes son y qué hacen dentro de la comunidad.

De la siguiente gráfica se deduce que el 100% conoce y recuerda el compromiso firmado a la hora de ingreso de sus hijos a la organización.

Gráfico 7. Conoce el compromiso de ingreso de sus hijos firmado a la hora de inscribirlos al CSCR



Fuente: Autor del proyecto

Dentro de este proceso de análisis se concede gran importancia a la participación de los padres de familia en todas las áreas de la vida (cultural, social, económica).

El que los ciudadanos tomen parte o no en la estructuración, organización y manejo de una sociedad, es lo que define su avance y desarrollo; o, por el contrario, su atraso y desarrollo. Las instituciones no significan nada si no se comprometen hacia una efectiva participación ciudadana.

Se considera que los espacios de fortalecimiento familiar propuestos por Aldeas infantiles cumplen claramente con el propósito planteado en la creación de los talleres, constituyendo una base para el trabajo con las familias pertenecientes al programa, conociendo de antemano que sin su participación la realización de los talleres es imposible.

Del análisis de los datos se puede decir que las personas no asisten a los grupos de apoyo porque priorizan su responsabilidad en la atención de las necesidades básicas o el trabajo, por encima de la capacitación que el Centro les pueda dar en los temas familiares. Como los programas se realizan sin ningún incentivo económico o en especie, no existe para ellos motivos suficientes para asistir, lo que disminuye significativamente el impacto que la organización desea obtener en el sector. Esto disminuye las oportunidades de desarrollo de la comunidad pues según lo expuesto por Henry Murray la participación en estos espacios brindaría herramientas cognitivas para ser partícipes de su cambio y detectar sus falencias, resolviendo sus propios problemas y construir en comunidad modelos de atención a sus propias necesidades.

Por esta razón no se hacen cogestores de su propio desarrollo es decir, no participan con acciones directas y democráticas. Su ámbito de acción no se extiende a la comunidad y no participan de los procesos de formación continua.

El logro de la actividad fue mostrarle al equipo interdisciplinario del Centro las razones que los usuarios dan a la inasistencia, motivándolos a que planten nuevas estrategias de participación, basadas en las situaciones planteadas por los padres

usuarios, tales como: falta de tiempo, falta de motivación para acudir a las reuniones, entre otras.

- Realización de reuniones cortas y claras con el fin de no limitar el tiempo de relación padres e hijos.
- Tener en cuenta el horario planteado por los padres-usuarios. Se busca la participación activa de los mismos y su facilidad a la hora de asistir
- Llamadas telefónicas, realizadas el día anterior, con el fin de informar a las familias acerca de la reunión a realizar.
- La motivación antes, durante y después de cada reunión con el fin de dejar claro cómo será al proceso y las dinámicas a desarrollar dentro del mismo.
- Envío de carta o memorando informativo donde se recuerde el compromiso adquirido para la asistencia, con el fin que la comunidad se concientice del deber que conlleva la promoción de los derechos de sus hijos.

Desde la perspectiva de Trabajo Social, la encuesta brindó elementos de evaluación sobre los proceso de convocatoria y difusión de la información, constituyéndose en un claro elemento de acompañamiento a la gestión de la organización, teniendo en cuenta que la participación comunitaria implica una planificación y una evaluación constante de los programas que permitan su mejoramiento y una mayor difusión entre los participantes.

Objetivo específico 2: *Apoyar el proyecto de Acompañamiento y Fortalecimiento del comité de Cogestión Comunitaria con estrategias de planificación y ejecución, para asegurar la continuidad del comité.*

Hay que reconocer que Aldeas S.O.S es una fuerza activa en su comunidad siendo agentes de cambio dentro de los diferentes espacios de formación y reflexión en los cuales se mueven. Es por este papel central que se vio la

importancia de apoyar el Comité de Cogestión Comunitaria promoviendo espacios de participación donde se involucró a los niños y las niñas y a las familias.

La perspectiva comunitaria se encuentra presente también en el desarrollo de funciones organizacionales desde los cuales Trabajo Social participó activamente con el equipo interdisciplinario generando sinergia de ideas, para que de esta manera la organización promueva nuevas maneras de intervención en las cual la profesional tuvo autonomía en su proceso de participación.

Para el desarrollo y logro de este objetivo, se dio la participación activa del practicante de Trabajo Social en las reuniones programadas en el Comité de Cogestión Comunitaria realizadas quincenalmente. A la par se plantearon (3) actividades que se desglosan a continuación:

- 1. Elaboración y ejecución del taller acerca de las buenas prácticas de manufactura la cual tuvo como marco principal la capacitación y concientización de las manipuladoras de alimentos presentes en las sedes del C.S.C.R.*

En la actividad participaron los miembros del comité (padres de familias, agentes educativas, directora de la organización y colaboradores S.O.S del componente familia y comunidad) y las manipuladoras de alimentos de las tres sedes del CSCR. Ésta fue dirigida por el psicólogo de la organización y apoyada con una dinámica propuesta por la practicante de Trabajo Social. En la dinámica se efectuó un análisis desde la observación directa en la que se examinó la formación integral y el desarrollo de las dimensiones ético-morales de las manipuladoras de alimentos; Se reconocieron grandes valores aplicables para la vida y para la convivencia, que han llevado a que se fomente en cada una de ellas una actitud democrática, responsable y tolerante.

En algunas de las manipuladoras de alimentos se visualiza la falta de compromiso con sus labores, lo que afecta el buen funcionamiento de los comedores. Cabe resaltar que no todas asisten a las charlas propuestas por la organización, aunque haga parte de sus funciones.

El trabajar con las Manipuladoras de alimentos es de suma importancia para la organización, ya que ellas se han convertido en un apoyo para la protección y cuidado de los niños y niñas del C.S.C.R. Es por esta razón, que el conocer cómo manejan los cambios y las implicaciones que se despliegan dentro de los proyectos presentes, ha llevado a la construcción de un modelo que accederá al desarrollo de procesos de capacitación a fin de contribuir al enriquecimiento personal y ocupacional de dichas Manipuladoras, para que puedan brindar un mejor servicio a los infantes y a la comunidad, con el fin de cimentar principios y valores que permitan la transformación y bienestar de la familias.

2. Evaluación dirigida a las Agentes Educativas.

Se tuvo como base principal el desarrollo de habilidades en cuatro aspectos primordiales: pedagogía, participación, responsabilidad y ética; Los aspectos a evaluar parten de su desempeño como Agentes Educativas, para conocer, comprender y apreciar las distintas manifestaciones, hechos y fenómenos del entorno al que se encuentran expuestas.

Dentro de la evaluación (**ANEXO B**) se analizan las fortalezas y debilidades de cada una de ellas en dos momentos:

- Autoevaluación y evaluación
- Evaluación de desempeño

Dentro de esta actividad se pudo visualizar la incomodidad por parte de ellas a la hora de evaluar a sus otras colegas, pues expresaron que no conocen el trabajo de todas y que este proceso debe ser más profundo y solamente con sus

compañeras más cercanas. Además, se observó dificultades en el reconocimiento de las debilidades y fortalezas de las otras Agentes pues expresaban que su observación era muy subjetiva y sin fundamentos.

El formato de evaluación fue diseñado por la practicante de Trabajo Social y el coordinador del Componente de Familia y Comunidad. La actividad fue dirigida sin apoyo del Equipo Interdisciplinario lo que dificultó la realización de la misma. Se tiene presente que la evaluación enfatiza tres aspectos importantes:

La pedagogía: se recalcó que cada una de ellas desarrolla la capacidad técnica, humanística y artística que le permita tener una visión integral de la vida y el mundo, así como el desarrollo de sus capacidades cognitivas-intelectuales, cognitivas-motrices, cognitivas-afectivas y competencias comunicativas

La participación: en la cual se reconoce que cada una de ellas participa de manera activa, solidaria y consciente de los procesos de transformación social, con los valores de la identidad del C.S.C.R.

La responsabilidad y ética: inspirada en los valores básicos para la vida y para la convivencia, en un sistema de valores dirigido a fomentar una actitud democrática, responsable y tolerante y a la valoración del trabajo en su sentido individual y social.

Igualmente se pudo conocer que las Agentes Educativas, aunque cuentan con mucho potencial pedagógico, en ciertas ocasiones no entregan el dinero recaudado por concepto de atención a los niños y en otros casos son muy pacientes con los padres y esperan hasta que ellos deseen cancelar, lo que ha llevado a que en ciertas ocasiones los usuarios no tengan cómo cubrir la deuda y terminen retirándose, generando pérdidas para la organización.

La responsabilidad de recaudar los aportes de las familias por la atención de los niños no debe estar a cargo de las Agentes educativas; dentro de esta evaluación se plantea la necesidad que esta actividad sea realizada por los colaboradores administrativos de la organización, y así evitar inconvenientes.

Los resultados del proceso de evaluación de desempeño son los siguientes:

Escala de valores	Total
Sobresaliente	3 personas
Satisfactorio	8 personas
Aceptable	4 personas
Insuficiente	1 persona

Objetivo específico 3:

Fortalecer las líneas de trabajo propuestas en el Plan Familiar.

Dirigido al tema de violencia intrafamiliar detectado en el diagnóstico .Esta problemática se abordó en el proceso de acompañamiento a cada uno de los grupos de apoyo presentes dentro del plan familiar:

El abordaje de los talleres tiene como finalidad contrarrestar situaciones negativas presentes en las familias del sector y contribuir a la propuesta de fortalecimiento familiar que tiene Aldeas Infantiles SOS; se busca promover la participación y el compromiso de los padres beneficiarios del programa para lograr el fortalecimiento familiar, mediante estrategias de orientación y educación.

Para llevar a cabo el cumplimiento de este objetivo se trabajó con dos de los grupos de apoyo:

- Pautas de Crianza
- Acceso y Control a Servicios Básicos.

El papel desarrollado por la practicante en formación de Trabajo Social en los grupos de trabajo, fue el de acompañar y apoyar a cada uno sobre las temáticas a desarrollar.

Con el grupo de Acceso y Control a Servicios Básicos se informó sobre el nuevo proceso de selección del SISBEN y de las Institución Prestadora de Servicios (I.P.S).

Igualmente se abordó la temática “hábitos de vida saludable”, para incentivar a la comunidad en el tema. En este taller se pudo analizar que la participación de los padres fue mínima y algunas personas asistentes tomaron una actitud irrespetuosa y apática tanto con los presentadores de la temática como con los miembros partícipes de la charla.

A pesar del anterior inconveniente los talleres lograron transmitir conocimiento sobre los temas tratados. Es necesario motivar la participación comunitaria entre el grupo de padres- usuarios pues algunos se sintieron obligados a participar y por esta razón actuaron negativamente. Esta situación es consistente con el análisis de la información mostrado en el primer objetivo específico, pues la apatía de la población se debe a la escala valorativa que los padres usuarios hacen de los beneficios de estas actividades en contraste con sus propias necesidades.

En la comuna se ha desarrollado una cultura de la no participación visualizándose en la dificultad que otras organizaciones presentan al ejecutar programas parecidos a los de la institución. Diferentes practicantes de Trabajo Social han evidenciado la misma resistencia de la comunidad. Durante el presente proceso de práctica se ha logrado constatar esta escasa participación dentro de la organización.

Proyecto Nº 2:

Escuela –Taller de Participación Comunitaria (ANEXO C)

Desde los diferentes instrumentos de diagnóstico y evaluación de la práctica se pudo constatar que una de las principales dificultades de la institución gira alrededor del ausentismo y la poca participación. El trabajo realizado por Aldeas Infantiles S.O.S requiere la sensibilización hacia el concepto de corresponsabilidad y al sentido de pertenecer a una comunidad, pues uno de sus objetivos principales coincide con los conceptos de participación comunitaria al promover la autogestión y la participación activa frente a los temas de derecho, familia e infancia.

En su proyección social los esfuerzos de Aldeas Infantiles S.O.S. tienden a mejorar la condición de los niños y la familia dentro de su comunidad. Como se ha podido observar a través de sus diferentes programas, busca integrar agentes de cambio que trabajen por la autogestión y participación para la transformación de su realidad; es aquí donde entran en juego los principios básicos⁴⁶ para una convivencia saludable:

1. Democracia Directa: Son los interesados mismos los que toman sus decisiones, sin delegar en intermediarios la responsabilidad de decidir sobre sus asuntos.
2. Acción Directa: son los interesados mismos los que toman sus decisiones sin intermediarios y gestionan sus propios acuerdos.
3. Apoyo Mutuo: Desarrollar el concepto de solidaridad como principio ético de funcionamiento en todas las instancias en las que participemos y asesoremos empezando por nosotros mismos.

⁴⁶ HIRAM QUIROGA, SANTIAGO QUEVEDO Y EDUARDO CHIRIBOGA, Hacia el cambio mediante la Auto gestión. Pág.7

4. Extensión: es la proyección del trabajo hacia la comunidad facilitando la autodeterminación de sus miembros.

5. Formación: El estudio y la actualización permanente nos permitirá manejar un mayor número de alternativas a valorar en la toma de decisiones

A partir de las necesidades detectadas y el enfoque teórico en comunidad se plantea un proyecto de participación comunitaria

Objetivo general:

Generar espacios de participación social, de los padres usuarios de Aldeas Infantiles, a través de la formulación de talleres educativos con el fin de fomentar la formación para la convivencia

Se explica el desarrollo por objetivos específicos, así:

Objetivo específico 1

Fomentar nuevos liderazgos en la comunidad del Reposo con el fin de fortalecer procesos de organización y participación comunitaria mediante convocatoria a la comunidad.

Se tomaron como referentes los conceptos: desarrollo de la comunidad y participación comunitaria. La intención de la propuesta es analizar, recorrer otros caminos, mirar hacia otras direcciones e intentar generar saberes alternativos que conduzcan al reconocimiento del “por qué” de la escasa participación de la comunidad del Reposo

En este objetivo se generó movilización comunitaria para que las personas, de alguna manera, propiciaran alternativas de formación y participación social que los

lleven a desarrollarse propiamente. Dentro de este proceso se plantea que la participación puede ser una actividad social que satisface sus propias necesidades a través de la comunicación cotidiana de los actores que participan en una comunidad y que comparten creencias y culturas de las cuales dependen las relaciones humanas propuestas en ese contexto.

Para fomentar nuevos liderazgos, las estrategias que se retomaron fueron: la convocatoria abierta y la realización de talleres de sensibilización y formación acerca de herramientas de apoyo comunitario.

Algunas de las estrategias que no funcionaron en la primera parte del proceso son las siguientes:

- Convocatoria abierta: por medio de carteles, colocados en sitios visibles del sector y en cada una de las sedes. (**ANEXO D**)
- Entrega de volantes en los diferentes sectores a las familias participantes del CSCR.
- Invitación formal a cada uno de los líderes de las distintas zonas y entrega de formatos para la inscripción abierta de las personas interesadas en la propuesta de la escuela-taller de participación comunitaria “JUNTOS PODEMOS”
- Anuncio de las reuniones y presentación de la escuela por medio del megáfono.

A menudo quienes trabajan en organizaciones sin ánimo de lucro como Aldeas Infantiles S.O.S, generan programas que cumplen con sus objetivos sin tener en cuenta las preferencias y la capacidad propositiva de sus beneficiarias. Por esta razón es que muchas veces la comunidad se encuentra apática ante éstas

situaciones llevando a que las estrategias no sean las más acordes para la comunidad en la cual se interviene.

Cabe aclarar que el participar en los grupos de apoyo no siempre cambia o determina la situación de los participantes se trata de un proceso complejo: social, cultural y económico determinante en el que nuestro accionar profesional, simplemente contribuye y condiciona al mismo, pues para revertir las condiciones de una comunidad es necesario que esta misma genere procesos que se anclen en su cultura y sean asimilados y aceptados por la mayoría de los pertenecientes a la misma.

La participación es una realidad socialmente construida por los miembros que la componen, a través de procesos de interacción social y en relación con los contextos y ambientes en los que funciona. Como organización construida de este modo, el participar puede llegar a generar estructuras, roles, normas, valores y redes de comunicación informales en el seno de la estructura formalmente reglamentada.

La falta de participación es más un síntoma o un efecto del modelo de la democracia representativa y de un estilo de vida dominado por el consumo. Así, lo que está en crisis no es la participación ciudadana, sino el modelo de democracia desde el cual actuamos,⁴⁷ en el cual la comunidad del Reposo se acerca a este mundo cambiante y consumista en donde la televisión, las fiestas y otras maneras de distracción son la mejor opción para educarse, dejando de lado esos espacios de acción en donde ellos mismos podrán cambiar su propia forma de desarrollo y por ende su calidad de vida.

⁴⁷ BERTHA GEORGINA FLORES MERCADO. La construcción psicocultural de la participación ciudadana en una fiesta popular. Barcelona 2004.

Para promover la participación social en entornos institucionalizados se hace necesario examinar cómo las reglas y normas organizacionales la facilitan o la dificultan; las demandas que la comunidad hace de los servicios prestados y la manera en que se establece el vínculo entre usuarios e institución. Desde el rol del Trabajador Social, se hace necesario hacer una resignificación del vínculo que los padres tienen con el CSCR y el desarrollo de procesos activos en la toma de decisiones de la institución o del desarrollo de los procesos orientados a la comunidad; todos estos temas fueron abordados durante el periodo de práctica

Pero ¿cómo hacemos para que la gente participe? ¿Por qué la gente no participa? Lo observado en la comunidad el Reposo muestra cómo los factores socio-económicos y socio-culturales están anclados en la cultura del barrio dificultando la integración del comunidad hacia objetivos consensuados; el tener que trabajar más de ocho horas diarias, el no tener alguien que se encargue de sus hijos, y más aún el tener una familia desarticulada, son situaciones no superadas por muchos habitantes del sector y consumen gran cantidad de recursos psicológicos y sociales impidiéndoles ver el abanico de opciones que la organización les presenta.

A raíz del ausentismo presentado en la primera convocatoria se replanteó el proyecto y se diseñaron nuevas estrategias, las cuales se encuentran implícitas en la concepción teórica de Murray en la que se dice que “si la gente quiere cambiar, puede cambiar”; es por ello que se propusieron dos alternativas:

1. Realizar una reunión en cada una de las sedes, con el fin de presentar la escuela.
2. Un Cine-foro comunitario al aire libre: la película proyectada fue: la “estrategia del Caracol”.

Con la primera estrategia se utilizó un formato de inscripción (**ANEXO E**) el cual dio como resultado 42 personas inscritas entre líderes comunitarios y familias pertenecientes a las tres sedes del CSCR.

Con el CINE-FORO se buscó integrar nuevos líderes comunitarios y presentar la propuesta de la escuela. Este primer taller se presenta a continuación:

Taller I. CINE-FORO Estrategia Caracol – presentación de la escuela- taller de participación comunitaria “JUNTOS PODEMOS DEJEMOS HUELLAS” (ANEXO F)

Este taller fue realizado en acompañamiento del Coordinador de los Centros Comunitarios. La participación de ocho personas fue favorable, aunque el taller de alguna manera estuvo un poco desorientado porque no hubo apoyo del Equipo Interdisciplinario de Aldeas C.S.C.R. Finalmente con el cine-foro se hizo la presentación de la escuela, con sus cuatro componentes primordiales: la sensibilización de la comunidad, en cuanto a organización y compromiso comunitario frente a los procesos de proyección comunitaria y el ingreso de nuevos liderazgos que promuevan la comunidad.

En la presente actividad se reconoce que la alternativa utilizada para la realización del mismo es novedosa para la comunidad. Durante el foro se propició el dialogo y la comprensión de la temática de la película que aborda una comunidad y las soluciones que plantea ante sus dificultades. Convivencia no sólo es vivir junto con otros en los diferentes niveles de la vida social, sino hacerlo como persona

Para lograr los propósitos de la escuela, es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema, el equipo interdisciplinario, los padres de familia y la comunidad en general.

Es por esta razón, que se convoca a un segundo taller con el fin de darle continuidad al proceso iniciado:

Taller II. SESIÓN EDUCATIVA: acerca del fortalecimiento básico de habilidades sociales a través del juego.

Este taller fue responsabilidad del estudiante de práctica de Trabajo Social, en colaboración con el coordinador del área de familia y la directora del Centro Social Comunitario, empleando para su convocatoria llamadas telefónicas el día anterior, estrategia positiva porque la asistencia fue mayor. El total de participantes del taller fueron diecisiete (17) personas (**ANEXO G**) los cuales se involucraron activamente.

El taller estuvo comprendido en 4 secciones que se fueron dando al rededor de diferentes estantes dispuestos con información preparada previamente. La primera sección fue la sensibilización acerca de las habilidades sociales con la presentación de la película “cadena de favores”, la segunda fue la clasificación de las distintas habilidades sociales (**ANEXO H**), la tercera fue el reconocimiento de las habilidades sociales de las personas participantes y la cuarta fue la evaluación y el compromiso.

Según lo planteado por la teoría de las habilidades sociales es necesario reconocerlas en nosotros mismos y aprender a utilizarlas adecuadamente.⁴⁸

La actividad duró aproximadamente una hora y media, finalizando con la evaluación la cual tuvo como recomendaciones disminuir el tiempo de la reunión pero también se le recordó a los miembros la puntualidad a la hora de la llegada.

⁴⁸ ABARCA y HIDALGO: Citado en: Programa de entrenamiento en habilidades sociales. Universidad de Pontífices. CHILE, 1996.P.125.

Finalmente la reunión concluyó con el compromiso de desarrollar cada habilidad aprendida por medio de la práctica.

Sólo la persona que se siente miembro de una comunidad concreta, que se siente reconocido por ella y cobra su identidad como miembro de la misma puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella⁴⁹. Se tiene presente que en este taller de habilidades sociales las personas de la comunidad mostraron un sentido de pertenencia. Cabe anotar que los miembros participantes no fueron en su totalidad las mismas del primer taller y además son personas muy cercanas que toman una actitud pasiva con la comunidad y el C.S.C.R.

Cuando se utiliza la palabra comunidad, la primera noción que aparece es la de un lugar donde la gente conoce a los otros y se preocupa, un lugar donde la gente no se pregunta únicamente ¿cómo estás? de manera superficial, sino que le preocupa realmente la respuesta. Este sentimiento de “nosotros” es una parte de la esencia de la comunidad que tienen un elemento capital: nos hablan con voces morales y son la fuente de las propias voces interiores⁵⁰.

El presente taller restauró el sentido de pertenencia por la comunidad y el reconocimiento de habilidades que a veces no se conocen; situación que se observó a lo largo de la actividad, por la forma de actuar de las personas, su empatía con los demás y el grado de cohesión con los otros.

En este taller se tuvo en cuenta cada una de las habilidades encontradas y la apropiación por parte de los miembros participantes, como dice Hernán Fitte: junto con la participación, la paciencia, la comprensión, la delicadeza con las situaciones que pueda estar atravesando una persona, el saber ver y escuchar

⁴⁹ Cortina, A: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. 1997

⁵⁰Ibíd.,

son condiciones necesarias para cualquier directivo. Ser activos o pasivos, participar, dejar participar o hacer participar es parte de la construcción de comunidades más humanas⁵¹. Es por esto que se recalca la necesidad de la institución en generar programas y procesos hacia la auto gestión, la autodeterminación de los temas, la planeación comunitaria y la participación activa de la población que atiende.

Objetivo específico 2:

Innovar en nuevos y antiguos espacios de construcción y participación comunitaria, fortaleciendo la capacidad de toma de decisiones en la comunidad a través de herramientas socioeducativas.

Para llevar a cabo el cumplimiento de este objetivo se utilizó como base nuevos y antiguos espacios de participación entre ellos “LA REDPOSO “ y El Comité de Cogestión Comunitaria con el fin de ahondar en el aprendizaje y en la consolidación líderes de la comunidad partícipes de procesos que persiguen el DESARROLLO SOCIAL a través de métodos organizativos que se aplican al abordaje de la marginación y la integración social, logrando un estado de mejoramiento de sus capacidades a través del manejo de emociones, comunicación efectiva y toma de decisiones.

Dentro de este objetivo se llevó a cabo un taller acerca de la toma de decisiones, el cual estuvo bajo la responsabilidad de la estudiante en práctica de Trabajo Social.

Taller III. DESARROLLO DE LA CONCIENCIA A TRAVÉS DE LA DRAMATIZACIÓN: toma de decisiones

⁵¹ Hernán Fitte. *Prof. de la Dirección de Formación Antropológica del IAE. Artículo Activos o Pasivos. 1982. 78.80*

Para este taller se reflexionó sobre la toma de decisiones y las maneras adecuadas para evaluar las mejores opciones. Como insumos se usaron relatos de la vida de los participantes y se propició el dialogo alrededor de ellos.

En este taller se resaltó el papel que tiene la comunicación en la toma de decisiones.

Por medio de la dramatización se hizo la representación de situaciones frente a las cuales era necesario tomar alguna acción consensuada; seguida de una reflexión basada en la misma, para concluir con la presentación de un texto seleccionado por la practicante que trataba sobre el tema. **(ANEXO I)**

La actividad finalizó con el proceso de evaluación, la cual tuvo como referente lo positivo y lo aprendido, dejando como reflexión que el tomar una buena decisión nos lleva a construir comunidad.

En el presente taller se visualiza la escasa participación por parte de los individuos del sector; sin embargo las personas asistentes reflejan el interés por hacer parte de los procesos que Aldeas Infantiles propone desde el área de Comunidad. A través de la participación y el constante compromiso de las personas asistentes a todos los talleres se logró un mayor acercamiento a las situaciones, que de alguna manera afecta a la comunidad del Reposo.

Este proceso fue de gran importancia porque se pudo reconocer diferentes habilidades sociales que no se creían tener.

Se hizo un reconocimiento del derecho a participar y se encontró que muchos de los integrantes no estaban conformes con su forma de participación, ya que sentían temor ante los demás; eso dificultó de alguna manera su intervención en la actividad, aunque en cada uno se ha incentivado el derecho a la libre expresión.

Disponer de las capacidades necesarias y saber cuando aplicarlas con lleva a aprender de los demás y de alguna manera expresarlas en la práctica. Se analizó que aunque muchos no tengan esas capacidades han logrado internalizarlas y expresarlas. Se valora el interés de las personas integrantes del grupo y la participación constante; igualmente que existan los medios o espacios adecuados para posibilitarla: Aldeas Infantiles ha facilitado un espacio amplio en el cual los actores se han podido desempeñar adecuadamente.

Objetivo específico 3:

Fomentar la reflexión en los padres-usuarios con talleres educativos para facilitar en ellos autosuficiencia y corresponsabilidad comunitaria.

Considerar la participación como medio que lleve a descubrir los anhelos de la comunidad, a señalar con libertad las insuficiencias, exteriorizar opiniones y criterios con relación a los problemas y la manera de solucionarlos, requiere de una adecuada información y organización que defina sus niveles.

Los niveles de participación varían según se trate de las personas, de las acciones en las cuales se involucren o del propio nivel de participación en la toma de decisiones⁵²; en este sentido se tomó como referencia la comunidad del Reposo y se analizó algunas de las formas que llevan a participar. Dentro de ellas encontramos: *la Información*, que partió del consenso con la comunidad. *La consulta*, se les brindo el espacio para resolver dudas o proponer. Otro momento fue en la *Elaboración de propuestas*, Aquí se ofreció y argumentó a favor o en contra de lo discutido.

⁵² Gento, Palacios Samuel. Participación en la Gestión Educativa. España, Aula XXI, Santillana. 1994, pp. 12 y 13

En cuanto al proceso de cogestión, la participación de la comunidad se apreció en la toma de decisiones y en la puesta en práctica de las mismas. Para esto se diseñó dos actividades que parten del enfoque de derechos, más específicamente el tópico de equidad de género y el tópico de protección:

La asamblea, actividad planteada desde la problemática de vulneración de los derechos de las adolescentes gestantes que son desvinculados de los centros educativos por encontrarse en estado de embarazo.

El Mini Carnaval de Expresión; actividad que recogió que recogió los frutos de toda la práctica, sirviendo tanto de integración del conocimiento como de socialización de las mismas.

Las actividades son:

Taller IV. CREACIÓN Y SIMULACION DE UNA ASAMBLEA.

Se desarrolló a través de un juego de roles, en el cual cada uno de los miembros desempeñaba un papel al interior de la misma; en este ejercicio se buscó que cada integrante internalizara su papel y analizara su rol en una situación dada. Para ello se propusieron como medios: la mediación, negociación y toma de decisiones ante los diferentes conflictos presentes en la comunidad; en la actividad se tomaron como bases: la prevención en violencia de género y promoción de la convivencia.

En la negociación los grupos participantes trataron de lograr un acuerdo beneficioso para todas las partes con observancia del derecho, pues la situación analizada abarcaba la protección infantil y su marco legal. Con esta actividad se pudo mostrar la importancia de dialogar y analizar los problemas y la capacidad

que tiene cada uno de los ciudadanos para proteger sus derechos y los de los demás.

La jornada tuvo gran acogida por parte de los participantes y se evidenció la ampliación inesperada del grupo, pues se convocó a la comunidad y la escuela alrededor de una decisión de esta última que afectaba a una menor.

Para el desarrollo de la asamblea se tuvo en cuenta los temas anteriores, entre ellos la toma de decisiones, la cual cumplía tres de las condiciones: la que se da por parte de sus miembros como conducto desde una base potencial para la disputa; un canal o una voz cuyo cauce sirvió para discurrir; y finalmente todo concluyó con un foro que estimó la validez de las exigencias y determinó las respuestas adecuadas, en el cual cada uno de sus miembros fue un actor participe de la asamblea y por ende de su crecimiento personal y su propio desarrollo.

Según la teoría de la animación sociocultural, es promoviendo y movilizando recursos humanos, mediante un espacio participativo, que se desenvuelven las potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades. De esta teoría se infiere que desde las actividades novedosas la comunidad tiene la capacidad de acoplamiento, lo que conlleva a un mejor desarrollo social presente en el sector. Los espacios en donde se desarrollen potencialidades hacen del ser humano una persona con aceptación y respeto de los demás con el fin único que es mejorar su calidad de vida.

Taller V. Mini carnaval de expresión: recogimiento de experiencias en la escuela

La actividad de cierre final de la escuela de Participación Comunitaria fue el mini carnaval de expresión en el cual se recogieron los temas tratados en los talleres usando la estética y la exhibición popular como medio de difusión y socialización de las actividades.

El tema para esta actividad fue la participación, corresponsabilidad y compromiso comunitario con las problemáticas presentes en el sector del Reposo, a fin de promover y el fortalecer el trabajo de Aldeas SOS dentro de la comunidad. Se anota como punto positivo la participación de la comunidad y el esmero por seguir construyendo espacios de discernimiento.

Este proyecto muestra las principales falencias que existen en la comunidad del Reposo, ya que se desconocen los espacios de participación y liderazgo en temas como: la violencia intrafamiliar y desarticulación social; en el caso de la población beneficiaria de Aldeas Infantiles S.O.S. no están al tanto de la información de la institución y no atienden a los compromisos pactados.

De acuerdo con los objetivos de la propuesta se amplió la participación de la comunidad, logrando que no sólo la población hiciera parte de este proyecto sino que el Equipo Interdisciplinario se integrara a los talleres de sensibilización y compromiso social, puesto que se encontraban alejados de su rol como agentes orientadores de la sociedad.

De acuerdo con los avances de este proceso de participación, se evidencia la motivación del grupo hacia los talleres, logrando fortalecer cambios a partir de acciones humanas como el trabajo en equipo, la organización y el fortalecimiento del grupo familiar como base de la sociedad, reconociendo que los individuos deben ser conscientes de las carencias y ser actores de transformación con el ánimo de construir su tejido social

Finalmente, se le reconoce a la comunidad su valor para participar en este proyecto y se les otorgó un diploma por su compromiso con la misma.

Con las actividades propuestas en la escuela se construyeron espacios que impulsaron a los actores a tomar decisiones eficaces dentro de su contexto actual (comunidad y familia). La participación de la comunidad fue primordial, dado que se quería incentivar en este proceso por medio de la crítica, la reflexión y la proposición de estrategias de acción para mejorar las condiciones poco favorables del sector.

Aldeas Infantiles SOS C.S.C.R. tiene como propósito seguir con la propuesta de participación a través de un seminario planteado por la nueva promotora comunitaria, la cual inicia con nuevas ideas que fortalecen de alguna manera ese proceso de participación.

5. EVALUACION

El presente capítulo dedicado a la evaluación de la experiencia desarrollada, representa por un lado una herramienta de reflexión (correspondiente a la fase final del proceso realizado en el Centro Social Comunitario el Reposo) y por otro la oportunidad de presentar el alcance de la experiencia realizada en el programa de Fortalecimiento Familiar en el Componente de Familia y Comunidad durante la práctica académica.

El proceso de aprendizaje llevado a cabo en la práctica implicó, valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros; lo que permitió conocer diferentes problemáticas ajenas al estudiante y que solo se ven cuando éste se involucra e interviene en el campo de trabajo.

En la práctica se buscaron alternativas de transformación a las problemáticas, reforzando las redes existentes con métodos efectivos para garantizar la atención integral, la urgencia de favorecer procesos de fortalecimiento de factores protectores y de prevención en el cuidado de los niños y las niñas.

La iniciativa de la práctica académica desarrollada por la estudiante de Trabajo Social estuvo orientada a encontrar alternativas para reforzar capacidades y potencialidades en el ejercicio participativo de la comunidad del Reposo, mediante la visualización de su situación en cuanto a sus derechos, opciones y oportunidades planteadas constitucionalmente para su inclusión en decisiones sociales en unión con el interés institucional, buscando el desarrollo íntegro y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

El sustento teórico fue primordial para la intervención social, por lo que se constituyó en la pauta principal de actuación para desarrollar estrategias y contenidos pertinentes a la población, al contexto y la problemática. De acuerdo con el eje temático “participación comunitaria” la intervención contó con

fundamentos teóricos y conceptuales tales como enfoque de derechos, teoría de la animación sociocultural, desarrollo de la comunidad y participación comunitaria. En el tema de violencia intrafamiliar el trabajo brindó elementos cognitivos necesarios para el planteamiento de la problemática; además, los diferentes esfuerzos realizados promovieron la participación activa en el tema y el desarrollo de habilidades necesarias para el estudio de estos temas por parte de la comunidad.

Como logros del proyecto N° 1 se encuentran: La recolección de las razones de la inasistencia a los talleres por parte de los padres, en el marco del primer objetivo específico, lo cual orientó a la institución en el replanteamiento de las actividades de difusión de la información.

Otro logro del proyecto es la transmisión de conocimientos a las Agentes Educativas y la evaluación desarrollada para el cumplimiento del segundo objetivo específico, en la cual se exploraron las dimensiones éticas de este grupo.

Las capacitaciones realizadas en los grupos de apoyo a los padres-usuarios sirvieron como alternativa de solución, para propiciar cambios de actitud y fortalecimiento de vínculos significativos entre sus miembros. Estos espacios de reflexión y toma de decisiones se manejaron a través de temáticas relacionadas con el establecimiento de relaciones interpersonales e intrafamiliares fundamentadas en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro los cuales favorecieron el crecimiento, desarrollo y la maduración del núcleo familiar. Se muestra como logro de este proyecto el esfuerzo por parte de las familias para participar en los grupos y la adquisición de nuevos conocimientos para el manejo de sus relaciones familiares.

Existió poca presencia e interés de la comunidad en los diferentes espacios habilitados para su inclusión en la dinámica de los talleres, descuidando los compromisos que como padres han adquirido frente a la institución.

A través del proyecto N°2 la comunidad pasó de una actitud pasiva a otra más activa y propositiva. Como logro de las actividades se encuentra el desarrollo de una visión analítica de los miembros del proyecto sobre sus propias dificultades, que permitió llevarlos a una posición de mayor motivación e interés en lo propuesto por la organización.

Los talleres en su totalidad fueron realizados. La asistencia no fue numerosa, pero significativa, hubo mujeres que estaban interesadas en seguir y constituir un grupo. Al finalizar el proyecto los participantes agradecieron la información y formación suministrada, igualmente reconocieron los aspectos a retomar que incrementan la autonomía, independencia y toma de decisiones.

De esta manera se generaron varios cambios: se educó y creó un mejor mecanismo de participación. Pero debe tenerse en cuenta que la sostenibilidad del proyecto será una tarea difícil, pues aún falta empoderar al participante para afrontar los riesgos del entorno, que pueden incluir aspectos de obstrucción del proceso logrado hasta el momento.

Además de sensibilizar a la comunidad, se tuvo en cuenta una constante comunicación con los actores presentes en el proyecto sobre las acciones realizadas desde que inició el proceso hasta su finalización. Es indiscutible que la poca o nula participación tanto de los grupos organizados como de la comunidad en general se presentó como limitante de esta etapa; por ello, se hace imprescindible realizar actividades que formen a los padres usuarios en procesos comunitarios.

Los diferentes procesos en los que se recogió información de la comunidad muestran como la respuesta a las propuestas dadas por la institución no generan la suficiente cohesión o convocatoria, lo que puede significar una separación entre los objetivos de Aldeas Infantiles S.O.S. y la representación de bienestar o beneficio que tiene la población del Reposo.

Desde lo micro, los horarios, los espacios y las múltiples ocupaciones de las personas convocadas también fueron factores negativos para la realización de las diferentes actividades. Es por ésto que se requiere realizar actividades de sensibilización y llevar a la institución a una actividad más participativa con la comunidad.

Desde los factores macro, como: desmembramiento de las redes sociales, la escasa participación y el individualismo también afectaron el proceso de manera negativa. Las condiciones laborales de los padres-usuarios ocasionó impuntualidad y hasta no asistencia. Elementos organizacionales internos dificultaron la planeación de actividades.

Algunos de los facilitadores durante el proceso de práctica fueron el óptimo acceso a la documentación de la institución necesaria para la ubicación institucional; algunas temáticas presentes facilitaron el desarrollo de la misma, además el acompañamiento por parte del Coordinador del área de Familia y Comunidad y la Promotora comunitaria, contribuyeron a una realización adecuada del proceso de práctica.

La organización descubrió la necesidad de trabajar con la comunidad en problemáticas familiares como la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil quedando la puerta abierta para continuar con los procesos de participación en estas problemáticas a través de un observatorio de familia que trabaje por el bienestar familiar.

Esta etapa permitió ampliar el panorama de la situación de las necesidades en la localidad además de develar como necesidad apremiante para la continuación del proceso asumir una estrategia que fomente la participación real de los padres-usuarios de la organización.

Para la profesión de Trabajo Social la animación comunitaria es una herramienta importante para involucrar a la población con procesos de participación. Durante la práctica realizada se integraron elementos estéticos que sensibilizaron y comprometieron a la comunidad, pues resultaron de interés. Cabe resaltar la necesidad que las actividades propuestas resulten atractivas para la población objeto; de la misma manera los espacios que permiten mayor autonomía son ejemplo de las posibilidades que brinda la autogestión.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

OBSERVATORIO PEDAGOGICO DE FAMILIA CON ENFASIS EN FORMACIÓN PARTICIPATIVA COMO ALTERNATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENCION EN EL TRABAJO DEL CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO.

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado en Aldeas S.O.S. permitió sacar a la luz la necesidad de trabajar en pro de las familias, ampliando el grado de empoderamiento que éstas tienen sobre su realidad.

Es así que se plantea la creación de un observatorio de familia, propuesta apoyada por la comunidad y el Equipo Interdisciplinario, con el fin de brindar a las familias las herramientas necesarias para la transformación de su cotidianidad.

El observatorio se plantea como un espacio de estudio, recolección, análisis, interpretación y detección de necesidades, así como un lugar de planificación, gestión e intervención directa con la acción de la comunidad. Siguiendo el planteamiento de Murray “la gente quiere cambiar y puede cambiar”, pero para que estos cambios sean beneficiosos para sí mismos y para la comunidad, es necesario darles los conocimientos teóricos y prácticos sobre cómo pueden cambiar su realidad

6.1 MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA

Los observatorios de infancia y familia parten del contexto de la realidad actual de nuestro país buscando la protección de la población objeto. Es una estrategia

que busca gestar procesos conjuntos de investigación, formación y educación desde la construcción participativa de la familia, la comunidad y la organización.⁵³

La observación de los fenómenos de la infancia y la familia es el proceso clave del conocimiento y la comprensión de los observatorios; en este sentido, no queda limitada a un solo plano la perspectiva, pues si bien se reconoce la correspondencia entre observación y realidades existentes, se debe crear redes interpretativas donde se coordinan significados en torno a las idealizaciones y criterios valorativos sobre la vida familiar y la niñez.⁵⁴

El observatorio es “un lugar que sirve para hacer observaciones, no críticas ni opiniones, con tendencias generales y actividades dirigidas a algunas o a todas las siguientes áreas de trabajo: recopilación de datos y elaboración de base de datos, metodologías para categorizar y clasificar, conexión de gentes/organizaciones que trabajan en áreas similares, aplicaciones específicas de nuevas herramientas técnicas, análisis de tendencias publicaciones⁵⁵, cuya finalidad es estudiar, reflexionar y trabajar sobre la realidad y el devenir de las familias, con el propósito de incidir e instrumentar acciones encaminadas al desarrollo de políticas públicas, programas gubernamentales, legislaciones, iniciativas y reformas de ley, así como aportes de instituciones académicas y de organizaciones civiles que tienen incidencia sobre la situación social de las familias.

⁵³ Baena, E. familia e infancia: las nuevas voces de la democracia, el papel de la escuela. Bogotá. ICBF. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán sarmiento. 1997

⁵⁴ ELSA GALAN SARMIENTO , MARIA ANGELA PINZON CASTAÑO observatorio de infancia ,familia y discapacidad , psicología desde el Caribe universidad del norte, Barranquilla ,Colombia pp.125-150

⁵⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO (PNUD) experiencias comparativas de observatorio de desarrollo humano: honduras, 2004 .P3. [http://www.undp.org/surf-honduras\(en línea \)](http://www.undp.org/surf-honduras(en línea))

6.2 JUSTIFICACIÓN

A raíz de las dificultades detectadas en las familias del CSCR del Reposo, se propone examinar algunas de las características de su función educadora y su papel socializador por medio de un “observatorio de familia”, el cual busca fortalecer los procesos y programas del C.S.C.R., dándole un punto de referencia al Equipo Interdisciplinario y a las familias, en temas educativos sobre convivencia y el rol padre- hijos.

Se pretende constituir un espacio de reflexión en el que se comprendan derechos de los niños y sus familias así como sus sentires y puedan diseñarse estrategias que partan de las vivencias personales, familiares, y comunitarias de los actores participantes.

Así mismo, se pretende formular propuestas y recomendaciones sobre todos aquellos proyectos realizados en materia de familia e infancia para poder responder a las necesidades y desarrollar actuaciones que fomenten la protección integral de los mismos, ya que se observa que varias de las realidades familiares han sido construidas desde paradigmas de dolor, rechazo, frustración y culpa.

Se expone la Ley de Protección Integral a la Familia (ley 1361 de 2009), como sustento legal a esta propuesta:

ARTICULO 9^{o56}. OBSERVATORIO DE FAMILIA. *Créese el observatorio de Política de la Familia que permita conocer la estructura, necesidades, factores de riesgos, dinámicas familiares y calidad de vida, a fin de hacer el seguimiento a las políticas sociales encaminadas a su fortalecimiento y protección, así como al redireccionamiento de los recursos y acciones que mejoren su condición.*

^{56 56} Ley 1361 de 2009. Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. Diciembre 3 de 2009. DO. No. 47552..Artículo 9 .2009

6.3 OBJETIVOS

Recopilar información actualizada sobre las dinámicas familiares de los usuarios del CSCR, por medio de un Observatorio de familia para desarrollar procesos de intervención adecuados a la comunidad

Objetivos específicos:

- Promover la participación de la comunidad perteneciente al sector el Reposo a través de espacios de discusión, reflexión y articulación presentes en el observatorio con el fin de obtener mejores resultados en los proyectos referentes a la infancia y la familia.
- Impulsar acciones que favorezcan el entorno familiar a través del desarrollo de competencias comunicativas, participativas y democráticas como vía para fortalecer una cultura de paz en las familias del sector
- Orientar, monitorear y evaluar las experiencias generadas en las familias y la comunidad dentro y fuera del observatorio, con el fin que cada uno promueva en los miembros de su familia un alto sentido de responsabilidad hacia sí mismos y hacia su núcleo familiar.

UNIDAD EJECUTORA:

Profesionales del Equipo Interdisciplinario de Aldeas infantiles S.O.S, CSCR.
Coordinador del Componente de Familia y Comunidad y Promotora Comunitaria.

RECURSOS:

Recurso humano:

Familias y comunidad

Recursos materiales:

Planta física del Centro social Comunitario del Reposo y espacios abiertos para la discusión, Equipos audiovisuales, Papelería.

El observatorio contara con tres momentos: 1 referencia e indagación (recursos teóricos, técnicos y metodológicos.

2: reflexión (actores como clave para la interlocución en los temas, priorización de problemas entorno a la participación comunitaria)

3. Ejecución: reuniones, talleres de sensibilización diseño de estrategias para la atención de los problemas y análisis reflexivo-propositivo de la situación

Propósito	Actividad	técnica	Tarea	Meta
-Crear espacios de discusión, reflexión y articulación presentes en el observatorio con el fin de obtener mejores resultados en los proyectos referentes a la infancia y la familia y que conlleven a la participación	-Presentación y convocatoria del observatorio de familia. -Reunión con los miembros participantes del observatorio -Indagación sobre la situación en general de las familias a través de los planes familiares	-Encuentro programáticos Estructuras de trabajo	Realizar convocatoria Indagar sobre la situación	propiciar en un 70% factores protectores para niños, niñas y familia
-Desarrollar competencias comunicativas, participativas y democráticas las cuales busquen fortalecer a las familias del sector con el estudio de los problemas sociales presentes en la comunidad	-Encuentro entre el equipo interdisciplinario y los padres usuarios para facilitar diferentes elementos en los cuales se propicie la reflexión acerca de la situación de las familias -Plantear una estructura base sobre los planes de trabajo a realizar y una articulación del proyecto	Encuentro campestre Creación del plan de trabajo	Realizar el encuentro con cada uno de los actores a intervenir Crear la estructura para el plan de trabajo	Obtener en 80% resultados acerca del proceso de participación con las familias y con el entorno familiar de cada una de ellas
-Promover en los miembros de las familias un alto sentido de responsabilidad, compromiso y tolerancia hacia sí mismos y hacia su comunidad.	-Construir de forma participativa una estrategia de manejo de la información y los problemas familiares presentes. -Elaboración de un taller critico – reflexivo en el que se promuevan factores de convivencia el cual busca encontrar factores que conlleven a contribuir a la paz familiar. -Monitorear cada actividad realizada por medio de evaluación frecuentes,	Taller critico-reflexivo Artículos y boletín informativo	Monitorear cada actividad	Orientación en 100% a los padres de familia un cada reunión y búsqueda de nuevas experiencias negativas familiares entrega mensual del 100% del boletín informativo acerca del manejo del observatorio de familias

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES:	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Presentación y convocatoria del observatorio de familia.	.			.		.	
Reunión con los miembros participantes del observatorio	
Indagación sobre la situación en general de las familias a través de los planes familiares	.		.			.	
Encuentro entre el equipo interdisciplinario y los padres usuarios para facilitar diferentes elementos en los cuales se propicie la reflexión acerca de la situación de las familias
plantear una estructura base sobre los planes de trabajo a realizar y una articulación del proyecto		
Construir de forma participativa una estrategia de manejo de la información y los problemas familiares presentes	
Elaboración de un taller critico –reflexivo en el que se promuevan factores de convivencia el cual busca encontrar factores que conlleven a contribuir a la paz familiar.	
Monitorear cada actividad realizada por medio de evaluación frecuentes

7. CONCLUSIONES

En la comunidad del Reposo actualmente se visualizan problemáticas sociales, las cuales mantienen vigente el campo de práctica de Trabajo Social en la comunidad.

Desde el ejercicio práctico de Trabajo Social realizado en Aldeas infantiles SOS CSCR, el trabajo se enfocó hacia el fortalecimiento familiar que busca prevenir el abandono infantil motivando a las familias a participar en los diferentes niveles de la vida social.

La práctica del Centro Social comunitario el Reposo, es un campo enriquecedor para el estudiante en formación, ya que la institución ofrece amplias oportunidades en el trabajo con la población objetivo, apoyo del Equipo Interdisciplinario, quien brindó a la estudiante la suficiente autonomía, apoyo y disponibilidad de recursos, material bibliográfico, impresiones, espacio físico, entre otros.

Se encuentra la familia como el primer espacio de socialización en el cual los agentes educadores padres y madres deben estar capacitados para brindar una educación adecuada fundamentada en el amor el respeto, la tolerancia con cada uno de sus miembros y de este modo evitar que las diferentes problemáticas dividan las relaciones afectivas y por ende causen el abandono infantil. Es por esta razón que el C.S.C.R. cuenta con espacios de reflexión, educación y participación brindados a la familia con el fin de realizar ejercicios de construcción de sentidos en juegos continuos de experiencias y sueños, de desilusiones y esperanzas que permitan la coexistencia de su realidad.

Preparar a las familias del C.S.C.R., para reflexionar, comprender, analizar, juzgar e intervenir en su comunidad de una manera responsable, solidaria, justa y

democrática es una de las tareas en las cuales el profesional en formación participa activamente, construyendo espacios propios tanto al interior de sus familias como para su crecimiento personal.

Conocer la situación presente de Aldeas Infantiles S.O.S. no es cuestión de simple información; se trata de avanzar en una toma de conciencia sobre los problemas y elementos que son obstáculos para el desarrollo individual o grupal y se trata de hacerlo mediante un aprendizaje colectivo, basado en el intercambio de experiencias y en la recuperación de la memoria histórica de la propia comunidad. El diagnóstico tiene un alto valor educativo en la medida en que todos aprendamos de todos y nos enriquezcamos con las experiencias y conocimientos.

Para concluir, no podemos ignorar el hecho que para el desarrollo de trabajos de y con la comunidad, los beneficiarios deben aportar a su propio desarrollo, pues la participación se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, basada en varios mecanismos en los cuales se tenga acceso a las decisiones de manera independiente sin necesidad de formar parte del gobierno, con el fin de influir en la formulación y toma de decisiones en los diferentes niveles: social y comunitario; contribuyendo de esta manera a mejorar la gestión y la calidad de vida de las comunidades.

Aunque hay cohesión en los programas, se mantiene una visión segmentada de los roles que se traduce en escasa colaboración y excesivo individualismo producto de una visión solipsista, lo que conlleva a asumir formas aisladas de acercamiento y encuentro con la propia comunidad.

8. RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda seguir profundizando en el fortalecimiento familiar desde una perspectiva comunitaria de defensa y construcción de factores protectores de los niños y las niñas. igualmente, seguir trabajando con el proceso presente dentro de los grupos de apoyo al plan familiar.
- ❖ Se recomienda seguir trabajando con el proceso de la Escuela de Participación Comunitaria con el fin de avanzar hacia la autogestión y la creación de nuevos espacios de participación y corresponsabilidad comunitaria.
- ❖ Desarrollar pactos y compromisos entre Aldeas S.O.S. y la Escuela de Trabajo Social de la UIS para la creación de líneas claras de intervención por parte de los estudiantes con el fin de hacer sostenibles los programas propuestos por los mismos a largo plazo.
- ❖ El rol del estudiante debe ser entendido como acompañante y facilitador propositivo de los procesos presentes en el C.S.C.R. Se recomienda que en el proceso de intervención del practicante de trabajo social exista mayor acompañamiento por parte de los encargados del componente de familia y comunidad.
- ❖ Desarrollar actividades educativas de actualización en temas de desarrollo comunitaria, participación comunitaria, animación sociocultural dirigido hacia el equipo interdisciplinario para proveer de herramientas cognitivas las labores del centro.
- ❖ Desarrollar un acompañamiento basado en la evaluación continua de los procesos y los resultados de los programas que se están desarrollando, de esta manera se le brinda a la institución una perspectiva sobre el logro de sus metas y la posibilidad de ir adoptando sus estrategias de acuerdo a las situaciones que se van presentado.

BIBLIOGRAFÍA

- ♣ ABARCA y HIDALGO: Citado en: Programa de entrenamiento en habilidades sociales. Universidad de Pontífices. CHILE, 1996.P.125.
- ♣ Acta No 06, 7 julio de 2008. REDPOSO .
- ♣ AGUSTIN, JP. y JC. GILLET. La animación sociocultural. Estrategia al servicio de las comunidades. Universidad Externado de Colombia. 2000
- ♣ ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA. (En línea) (fecha de consulta 19 de junio de 2010). Disponible en : <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Que-hacemos/Pages/default.aspx>
- ♣ BAENA, E. familia e infancia: las nuevas voces de la democracia, el papel de la escuela. Bogotá. ICBF. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán sarmiento.
- ♣ CAJIAO, Francisco. CROWLEY, Peter. La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas www.unicef-icdc.org.1998.
- ♣ CENSO DE CANALIZACIÓN, Secretaría de Salud de Floridablanca, 2004.
- ♣ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991
- ♣ CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, Res. 44/25 de la AG, anexo, 44 ONU GAOR Sup. (núm. 49) en 167, ONU Doc. A/44/49 (1989); entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990

- ♣ DABAS, E. Viviendo Redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Redes para la Vida. Fundared. Editorial ciccus. Argentina. 2006. P. 54
- ♣ DE ROBERTIS Cristina, “La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades”, Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1994
- ♣ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 de diciembre de 1948. Artículo 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
- ♣ DE ROUX, Gustavo Ignacio. participación. Social. 1993 Modulo conceptualización sobre comunidad, desarrollo y proceso comunitarios.
- ♣ DURÁN Strauch Ernesto y VALOYES Elizabeth, "Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, (julio-diciembre), 2009, pp. 761-783.
- ♣ ESCARBAJAL, A.: «La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario», en Anales de Pedagogía, 10 (1992), pp. 87-106.
- ♣ FLORES MERCADO Bertha Georgina. La construcción psicocultural de la participación ciudadana en una fiesta popular. Barcelona 2004
- ♣ HAIMAN EL TROUDI, Luis Bonilla *El Diagnóstico Participativo Comunitario. Red Social Guayana. Referencia electrónica ANROS.*

- ♣ HART, Roger (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá: UNICEF - Gente Nueva
- ♣ LEY 1098 2006. Por medio de la cual se crea la ley de infancia y adolescencia.
- ♣ LEY 1361 DE 2009 . Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia.
- ♣ LONDOÑO TORO Beatriz. Organizaciones no Gubernamentales y derechos humanos. Retos para construir una sociedad civil en Colombia, Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2002.
- ♣ M. Ross, Organización de la Comunidad , 1989
- ♣ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONALSANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. Septiembre 2007, p. 11
- ♣ MURRAY, Henry Organización comunitaria, Euramérica, Madrid, 1967
- ♣ PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. de 16 de diciembre de 1966, segunda parte artículos 1, 3, 23 y 24. (En Línea) (fecha consulta: 10 junio 2010) disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidcp.htm>
- ♣ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2005 – 2015. Citado Por: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Formulación de la Política

Pública de Infancia y Adolescencia en Bucaramanga Fase I. Octubre 2007. p. 12.

- ♣ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia. Citado por: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bucaramanga Fase I. Octubre 2007.

- ♣ PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO (PNUD) experiencias comparativas de observatorio de desarrollo humano: honduras, 2004 .P3. <http://www.undp.org/surf-honduras>(en línea)

- ♣ PROYECCIÓN DEL COPAS, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002.

- ♣ QUIROGA Hiram, QUEVEDO Santiago y CHIRIBOGA Eduardo, Hacia el cambio mediante la Auto gestión. 1999.

- ♣ SALAZAR, Helena Noguera. El papel de la participación ciudadana en el ejercicio de la gestión municipal. 2002.

- ♣ SARMIENTO Elsa Galán, PINZON CASTAÑO María Angela observatorio de infancia ,familia y discapacidad , psicología desde el Caribe universidad del norte, Barranquilla ,Colombia pp.125-150.

- ♣ TRILLA Bernet, Jaime Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. 1998

- ♣ ROJAS María Isabel Violencia Familiar. Ediciones Universidad Católica de Chile.1991

ANEXOS

Anexo A. Encuesta Comunidad

ENCUESTA-COMUNIDAD

diagnóstico preliminar de factores de participación comunitaria y
corresponsabilidad social con los programas de desarrollo social
propuesto desde el plan familiar

Día Mes Año

ENCUESTADOR: _____

DATOS PERSONALES:

1. NOMBRES Y APELLIDOS: _____
2. DEPARTAMENTO: _____
3. MUNICIPIO _____
4. BARRIO _____
5. DIRECCIÓN _____
6. NOMBRE DE LA FAMILIA _____
7. NOMBRE DEL NIÑO Y GRUPO _____ - _____

TIPO RESULTADO DE LA ENTREVISTA

- | | | |
|---------------|----------------------|-------------------|
| 8. COMPLETA | 10. AUSENTE TEMPORAL | 12. PENDIENTE |
| 9. INCOMPLETA | 11. REHUSÓ | 13. NO SE REALIZO |

INFORMACIÓN FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	OCUPACIÓN

--	--	--	--

14. Estado Civil

Casado (a) Viudo(a) Soltero(a) Divorciado(a) Separado(a)
Unión Libre

DATOS SOCIO- PARTICIPATIVOS

15 ¿Realiza alguna Actividad económica?

SI No ¿cuál? _____

16 ¿tiene conocimiento de los grupos de familia presentes en el centro social comunitario del reposo (pautas de crianza, relaciones de pareja, acceso a servicios ama)

Si No ¿Por qué? _____

17 participa en los grupos de familia

Si no

18 ¿motivos por la cuales no participan?

Falta de tiempo No existe o no la conoce Siente rechazo u
obstaculización No cree en los grupos Otra

¿Cuál? _____

24 cual es el horario de mayor facilidad para la asistencia a los grupos de familia es:

27 La información transmitida por parte de la organización es correcta y eficaz

Si No ¿Por qué?

25 Conoce el compromiso firmado a la hora de ingreso de sus hijos al centro social comunitario de aldeas infantiles.

Si no

26 ¿Actualmente cuenta con alguna persona que le colabora en la realización de sus actividades diarias

SI O ¿Quién? _____



NO O ¿Por qué? _____

Anexo B. Evaluación agentes educativas primer semestre 2010
primera parte: proceso de autoevaluación




Items a Evaluar Nombre		Componente Pedagógico	Componente Participación	Componente Responsabilidad y Ética	Insuficiente 	Aceptable 	Sobresaliente 
SANDRA PATRICIA LIZARAZO CALIXTO	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
ESPERANZA MEJIA SUAREZ	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
MARIA ANTONIA FORERO	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
SARA JOHANNA URIBE	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						

PRIMER SEMESTRE 2010

- PRIMERA PARTE: PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Nombre \ Ítems a Evaluar		Componente Pedagógico	Componente Participación	Componente Responsabilidad y Ética	Insuficiente 	Aceptable 	Sobresaliente 
LUZ STELLA LEÓN ARENAS	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
MARÍA MERCEDES BUENO VELASCO	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
MARLENE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
MIRIAM ROJAS MONTAÑÉS	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						

- PRIMERA PARTE: PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Items a Evaluar Nombre		Componente Pedagógico	Componente Participación	Componente Responsabilidad y Ética	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente
							
LUZ NILA RODRÍGUEZ RAMIREZ	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						
BETSY MARIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	FORTALEZAS						
	DEBILIDADES						

PEDAGOGÍA:

- **Formadora de competencias:** permite a los niños tomar conciencia de cómo, donde, con qué, con quién y para qué aprenden.
- **Como detección de áreas de mejora:** permite a los niños reconocer la permanencia de situaciones problemáticas, con el fin de desarrollar nuevas estrategias
- **Como mediadora del proceso enseñanza-aprendizaje:** favorece que los niños reconozcan los resultados, se retroalimenten y Enriquezcan su práctica educativa.
- **Planeación:** Realiza activa y responsablemente las actividades que debe presentar y ejecutar con los niños
- **Relaciones con Padres de Familia:** lleva Relaciones de Interacción positiva y productiva con los Padres de Familia

PARTICIPACIÓN:

- Asiste y participa activamente en los espacios y las actividades de proyección comunitaria del programa.
- Formación:** Se capacita activa y permanentemente con el fin de responder a su Rol comunitario

RESPONSABILIDAD Y ÉTICA

- Utiliza estrategias adecuadas de cobro con los padres de familia
- Cancela los aportes a la administración del fondo en los plazos estipulados por parte

Anexo C. Escuela de taller de participación

**ESCUELA-TALLER DE
PARTICIPACIÓN**



**ESCUELA-TALLER DE
PARTICIPACIÓN**

Anexo D. Convocatoria de participación

Estrategias



BUSCAS UN ESPACIO DE DIALOGO, PARTICIPACIÓN SOCIAL, DE CONVIVENCIA Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA ENTONCES ESTAS EN BUSCA DE UN ENCUENTRO CON TU COMUNIDAD, CON TU FAMILIA Y CON EL APOYO A TUS HIJOS POR ESO TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN.

ESCUELA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

SI DESEAS UNIRTE, VEN E INSCRÍBETE EN EL CENTRO SOCIAL EL REPOSO ALDEAS INFANTILES SOS O EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TU SECTOR .

Anexo E. Línea de proyección comunitaria
Formato de inscripción



Escuela de participación comunitaria



Aldeas Infantiles SOS

Centro social comunitario el reposo, Comité de cogestión comunitaria, Línea de proyección comunitaria

NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
GLORIA INES MARTINEZ	3185703094	<i>GLORIA INES</i>
NATHALY RIOS RODRIGUEZ	6491531 315 4591593	<i>NATHALY RIOS</i>
CLAUDIA PATRICIA DUARTE	31731717822	<i>CLAUDIA DUARTE</i>
DIANELA CAMACHO	3172111472	<i>DIANELA CAMACHO</i>

ANEXO F. CINE FORO: PELÍCULA LA ESTRATEGIA DEL CARACOL

Los vecinos de uno de los barrios más pobres de la ciudad colombiana de Bogotá luchan para evitar el derribo de la casa dónde viven, propiedad de un millonario sin escrúpulos. Defendiendo el edificio contra jueces y policías, planean una original estrategia ideada y dirigida por Don Jacinto, un viejo anarquista español. La lucha contra los especuladores y los corruptos está perdida antes de empezar, pero los vecinos están dispuestos a hacer lo que sea para defender su dignidad.

Una patraña sobre la solidaridad y la fuerza de las ideas

Sergio Cabrera (Medellín, 1950), define *La estrategia del caracol* como una patraña sobre el sentido de la libertad y la solidaridad humanas. Convencido de que el cine tiene en sus manos la posibilidad de ayudar a rescatar el concepto de lo romántico - "el cine puede ayudar a acariciar la utopía" dice el director -, Cabrera cree en la posibilidad de conseguir un mundo mejor y más justo, en la esperanza del trabajo conjunto de las personas por un objetivo común. No se trata de una utopía absurda, de un deseo imposible que se agota en sí mismo. Al adoptar la forma de una patraña, *La estrategia del caracol* no juega ninguna otra carta que no sea la de la alegría de vivir, dando un tono optimista a la visión de la pobreza en el Tercero Mundo y confiriendo una capa desmitificadora y de un profundo sentido del humor a los discursos sobre el cambio social y las luchas de clases.

Propuesta de actividades

- Comentar y analizar los conceptos y valores que expone la película: dignidad, Honor, lucha pacífica, solidaridad, derecho a unas condiciones de vida dignas,

- Elaborar una lista con los personajes principales de la película en función de su actitud, sus ideas y su evolución a lo largo de la historia, destacando sus convicciones (o su falta de escrúpulos), sus motivaciones y sus miedos en relación con el desarrollo de la acción.
- Conocer la situación actual de zonas residenciales ricas y zonas suburbanas y subdesarrolladas en la comunidad.

DINAMICA

La canasta de frutas:

El animador invita a los presentes a sentarse formando un círculo con sillas, el número de sillas debe ser una menos con respecto al número de integrantes; designa a cada uno con el nombre de la fruta. Estos nombres los repite varias veces, asignando a la misma fruta a varias personas.

Enseguida explica la forma de realizar el ejercicio: el animador empieza a relatar una historia (inventada); cada vez que se dice el nombre de una fruta, las personas que han recibido ese nombre cambian de asiento (el que al iniciar el juego se quedó de pie intenta sentarse), pero si en el relato aparece la palabra "canasta", todos cambian de asiento. La persona que en cada cambio queda de pie se presenta. La dinámica se realiza varias veces, hasta que todos se hayan presentado.

Anexo G. Control de asistencia



Escuela de participación comunitaria



Aldeas Infantiles

SOS

CONTROL DE ASISTENCIA

Centro social comunitario el reposo

Comité de cogestión comunitaria

Línea de proyección comunitaria

Fecha: AGOSTO 18 DE 2010

NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
GLORIA INES MARTINEZ	3185703094	GLORIA INES MARTINEZ
NANCY FIGUEROA	3202039562	NANCY FIGUEROA
NATAHLY RIOS	6491531	NATAHLY RIOS
CLAUDIA PATRICIA DUARTE	3173177822	CLAUDIA PATRICIA DUARTE
DIANELA CAMACHO	3172111472	DIANELA CAMACHO
MAURO NIÑO VARGAS	6813389	<i>MAURO NIÑO</i>
JAIRO TORREZ COORDINADOR DEL COMPONENTE DE FAMILIA Y COMUNIDAD	6493618	JAIRO TORREZ COORDINADOR DEL COMPONENTE DE FAMILIA Y COMUNIDAD
MARTHA TORREZ DIRECTORA DEL CENTRO SOCIAL	6493618	MARTHA TORREZ DIRECTORA DEL CENTRO SOCIAL
NANCY PAOLA GUAUQUE PROFESIONAL EN FORMACION DE TRABAJO SOCIAL	6807284	NANCY PAOLA GUAUQUE PROFESIONAL EN FORMACION DE TRABAJO SOCIAL

Anexo H. Guía para el taller de la escuela de participación comunitaria

MIÉRCOLES, 11 DE AGOSTO DE 2010

Hora: 5:30 p.m.

Desarrollo de habilidades.

“Conociendo mis Habilidades y Destrezas”

ESTRUCTURA DEL TALLER:

La estructura del taller tendrá el mismo formato para todas las actividades o talleres que se realicen dentro del margen de la escuela de participación comunitaria, la entrada y el sustento teórico depende de el tema a tratar, las técnicas a utilizar son propias de cada actividad.

Ambientación:

Propiciar un espacio agradable para el desarrollo del taller con los participantes.

- distribución de sillas y mesas
- música pertinente para el rol de habilidades sociales
- espacio cubierto dividido en estantes
- adecuación de las dinámicas y el corte de la película para los estantes
- carteles o afiches alusivos par el taller de habilidades sociales

Objetivo principal:

- Estimular y sensibilizar acerca de la participación y formación comunitaria, a través del desarrollo de habilidades y acciones de motivación con el fin de

fortalecer nuevos liderazgos que conlleven a la comprensión crítica de la realidad actual de la comunidad.

- Conocer componentes de habilidades sociales y puesta en práctica de relaciones sociales adecuadas.

Entrada:

Informar y retroalimentar a todos los integrantes del sentido que tiene la escuela y del taller a realizar.

Introducción al tema:

La idea es contextualizar a los participantes en el tema del taller de manera lúdica y creativa. Para iniciar el tema veremos una proyección y comentaremos algunas actuaciones de los personajes de la película en clase.



” Proyección de la película “Cadena de Favores

Luego se dará una mirada hacia las acciones sociales por medio de algunos avisos y una dinámica de integración.

b) Debate



¿Durante la película has observado algún personaje que actuase con soltura en determinadas situaciones y en otras estuviese cortado, tímido con miedo? ¿A qué crees que se debía?

¿Qué les resultaba más difícil a los personajes? ¿Hacer favores o recibirlos?

¿A todos los personajes igual?

¿Crees que es posible realizar en la realidad la cadena que presenta la película?

¿Por qué?

Concepción teórica:

Definición de habilidades sociales

¿Quieres saber lo que son las habilidades sociales?

Deseas saber para qué sirven o qué pasa cuando se carece de ellas

Haz una lista de las que has encontrado y que tú consideras más importantes para relacionarte bien con los demás

Por medio de estantes

¿Qué es la asertividad?

Describe alguna situación en la que se pongan en práctica conductas asertivas.

Haz una segunda lista pero esta vez más corta, con dos habilidades sociales.

Incluye ahora las que creas que podrías mejorar para favorecer tus relaciones con los demás.

Seguimos reflexionando sobre nosotros.

Responde el test. Reflexionaremos de forma personal sobre las habilidades sociales que podríamos mejorar, es decir, aquellas que se nos han valorado muy bajas en esta prueba y al tiempo coinciden con nuestro modo de pensar, “realmente sí me cuesta realizar estas conductas de relación”.

Ahora trabajaremos sobre ejemplos de situaciones con diferentes posibilidades.

Clasificación de las habilidades sociales



Se escuchara la canción de Rosana. “Vivir sin Miedo”.

Guión para la reflexión y los comentarios de grupo.

¿Cuál es el mensaje principal de la canción?

¿En qué momentos sentimos miedo cuando estamos con los demás?

¿A qué tenemos miedo? Centraremos la respuesta a esta pregunta en función de lo que estamos trabajando, no valoraremos el miedo como algo general (a lo desconocido, por una película que vi...).

Tenemos miedo a... quedarnos solos, apartados del grupo de amigos, a quedar mal y no opinar lo mismo que los demás, a que se rían de nosotros, a hacer daño a los demás con nuestras actuaciones, a decir que NO, a quejarnos, a expresar lo que sentimos.

¿Es posible actuar sin miedo? ¿Siempre? ¿En qué situaciones es más complicado?

6. Distribuidos en grupos de cuatro abordamos la tarea final.

6.1 Buscar juegos cooperativos que se puedan poner en práctica en la clase, con todos los compañeros o con un grupo reducido de ellos.

Los juegos deberán cumplir las siguientes condiciones: Serán cooperativos. No competitivos.

El hecho de jugar implicará poner en práctica habilidades sociales.

Elegido el juego, confeccionar una plantilla de observación de comportamientos. Aparecerán las conductas que realizan algunos de los participantes en el juego. (El profesor indicará los alumnos motivo de la observación). Dicha plantilla será presentada dos días antes de la puesta en práctica del juego para corregirla, añadir y/o quitar ítems de la misma.

En clase se expondrá dicho juego y se explicara para ponerlo en práctica.

3. TAREA

En grupos de cuatro explicar y dirigir un juego cooperativo en el que participarán vuestros compañeros de clase.

Es muy importante que el juego ponga en práctica habilidades sociales.

Posiblemente ahora todas estas expresiones “Habilidades sociales”, “Autoestima”, “Asertividad” te parezcan raras, Te toca trabajar. No va a parecer un trabajo real. Fíjate que incluso al final lo que se te va a pedir es que ofrezcas un juego a tus compañeros...

Iniciación de habilidades sociales:

1. Atender

Comenzar una conversación

Mantener una conversación

Preguntar una cuestión

Dar las gracias

Presentarse a sí mismo

Presentar a otras personas

Saludar

En grupos de cuatro explicar y dirigir un juego cooperativo en el que participarán vuestros compañeros de clase.

Es muy importante que el juego ponga en práctica habilidades sociales.

Posiblemente ahora todas estas expresiones “Habilidades sociales”, “Autoestima”, “Asertividad” te parezcan raras, Te toca trabajar. No va a parecer un trabajo real. Fíjate que incluso al final lo que se te va a pedir es que ofrezcas un juego a tus compañeros...

Iniciación de habilidades sociales:

1. Atender

Comenzar una conversación

Mantener una conversación

Preguntar una cuestión

Dar las gracias

Presentarse a sí mismo

Presentar a otras personas

Saludar

2. Habilidades sociales avanzadas

Pedir ayuda

Estar en compañía

Dar instrucciones

Seguir instrucciones

Discutir

Convencer a los demás

3. Habilidades para manejar sentimientos

Conocer los sentimientos propios

Expresar los sentimientos propios

Comprender los sentimientos de los demás

Afrontar la cólera de alguien

Expresar afecto

Manejar el miedo

Recompensarse por lo realizado

4. Habilidades alternativas a la agresión

Pedir permiso

Formar algo

Ayudar a los otros

Negociar

Utilizar el control personal

Defender los derechos propios

Responder a la amenaza

Evitar pelearse con los demás

Impedir el ataque físico

5. Habilidades para el manejo de estrés

Exponer una queja

Responder ante una queja

Deportividad tras el juego

Manejo de situaciones embarazosas

Ayudar a un amigo

Responder a la persuasión

Responder al fracaso

Manejo de mensajes contradictorios

Manejo de una acusación
Prepararse para una conversación difícil
Manejar la presión de grupo

6. Habilidades de planificación

Decidir sobre hacer algo
Decir qué causó un problema
Establecer una meta
Decidir sobre las habilidades propias
Recoger información
Ordenar los problemas en función de su importancia
Tomar una decisión
Concentrarse en la tarea
Cierre:
Compromiso de poner en práctica el aprendizaje en el taller
Refrigerio

Evaluación

Evaluación del grupo de trabajo:

El grupo recibirá una valoración (que será la misma para cada componente del grupo) en función de la adecuación del juego a la puesta en práctica de habilidades sociales.

Muy adecuada

El juego es adecuado para la puesta en práctica de habilidades sociales.

El juego se ha expuesto con claridad.

El juego se ha llevado a cabo con corrección y no se han roto reglas del mismo por falta de entendimiento de las normas.

Adecuada:

La explicación del juego ha generado dudas en los participantes, aunque se ha desarrollado con corrección.

El juego es adecuado para trabajar las habilidades sociales.

Poco adecuada:

La explicación del juego además de generar dudas ha provocado la realización inadecuada del mismo.

La cantidad de componentes de habilidades sociales que se ponen en práctica en el juego apenas si son uno o dos.

Inadecuada:

La explicación del juego ha hecho que sea imposible ponerlo en práctica.

El juego no implica comportamientos para la puesta en práctica de habilidades sociales.

Anexo I. Guía para EL taller de la Escuela de participación comunitaria

MIERCOLES, 18 DE AGOSTO DE 2010

Hora: 6:00 p.m.

Toma de decisiones y comunicación eficiente

**“intercambiando nuestras experiencias comprendiendo
El sentido de las decisiones”**

ESTRUCTURA DEL TALLER:

La estructura del taller tendrá el mismo formato para todas las actividades o talleres que se realicen dentro del margen de la escuela de participación comunitaria, la entrada y el sustento teórico depende de el tema a tratar, las técnicas a utilizar son propias de cada actividad.

Ambientación:

Propiciar un espacio agradable para el desarrollo del taller con los participantes.

- distribución de sillas y mesas
- música relacionada con la toma de decisiones
- espacio cubierto adecuado para presentar el tema
- adecuación de las dinámicas y el corte de la publicidad
- carteles o afiches alusivos al rol de toma de decisiones
- momento de intercambiar experiencias entre ellos

Objetivo principal:

- Fortalecer e innovar en nuevos y antiguos espacios de construcción y participación comunitaria, creando conciencia de que las buenas decisiones nos llevan a construir comunidad
- Conocer componentes de comunicación y puesta en práctica del intercambio de experiencias con respecto a tomar una buena decisión.

Entrada:

Informar y retroalimentar a todos los integrantes del sentido que tiene la escuela y del taller a realizar.

Introducción al tema:

La idea es contextualizar a los participantes en el tema del taller de manera lúdica y creativa.

Para iniciar el tema comenzaremos con una dinámica reflejada a la comunicación

1. situación y ficha:

- El grupo se divide en parejas que se sitúan espalda con espalda sin tocarse.
- El profesor entrega a uno de los componentes de las parejas el mismo dibujo.

El dibujo será elegido por el profesor según la edad y características del grupo. Es importante saber que los dibujos abstractos, tales como figuras geométricas, exigen un grado mayor de esfuerzo en la explicación y en la comprensión que los que representan situaciones habituales (casas, paisajes, etc.).

- La persona que está viendo el dibujo (una por pareja) tratará de dictar el dibujo a su compañero, el cual no puede hablar, preguntar o sugerir nada.

- Una vez que todas las parejas han acabado, sin mirar los dibujos originales, se vuelve a dictar el mismo dibujo cambiando las reglas. En esta nueva fase se puede preguntar y, además, las explicaciones sobre el dibujo se transmiten cara a cara (para favorecer la comunicación no verbal).

-Se puede repetir el ejercicio cambiando los roles entre las parejas o cambiando de parejas.

Comenzamos con la comunicación

Concepción teórica:

Se realizara por medio de situaciones y fichas propuestas

Objetivos: diferenciar los matices de las distintas emociones, mejorar la comunicación no-verbal.

Recursos: papel de embalar, papel circular amarillo, de tamaño posavasos, y programas de tipo Messenger.

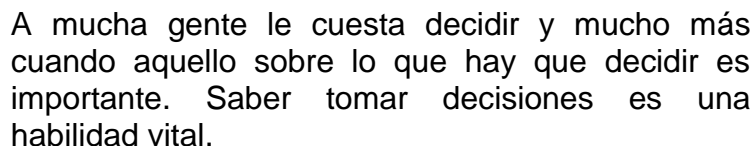
Desarrollo: en primer lugar, se escribirá una serie de emociones humanas, tantas como se sea capaz de identificar, y, a continuación, se procederá a su descripción, también por escrito. Después, se organizará una lista por afinidad de significados y se copiarán las emociones, dejando espacio entre ellas, en un mural. Al lado de cada concepto vamos a colocar un emoticón, una imagen que exprese lo que esa emoción o sentimiento significan, como si pudiéramos utilizarla para enviar por Messenger, con su equivalente en SMS. Al hacer los dibujos –se pueden elegir los mejores, pues todos pueden hacer propuestas– tendremos en cuenta los matices que separan unas emociones de otras y cómo las expresamos gestualmente.

Concepción teórica

La comunicación

Virginia Satir compara el proceso de la Comunicación con una gran sombrilla que abarca e influye todo lo que acontece entre dos personas. Considera que, una vez que el individuo llega al mundo de la Comunicación, resulta ser *“el factor más importante que determina el tipo de relación interpersonal que se vaya a tener con los demás”*

TOMA DE DECISIONES.



A mucha gente le cuesta decidir y mucho más cuando aquello sobre lo que hay que decidir es importante. Saber tomar decisiones es una habilidad vital.

Las personas que son hábiles tomando decisiones tienen la capacidad de organizar las opciones importantes que constituyen el objeto de la elección, de modo eficaz y clasificarlas según sus ventajas e inconvenientes. Una vez hecho esto, escoge la que parece ser la mejor línea de acción y, sólo entonces, actúa.

La combinación de organización, elección y actuación hábiles es lo que constituye la toma de decisiones.

Actuando así no garantizamos el acertar siempre en la decisión, pero al menos garantizamos que hemos tomado la decisión de forma positiva, seguros de nosotros mismos.

La capacidad de tomar decisiones de forma rápida, eficaz e inteligente, puede ayudarnos a:

- Reducir los sentimientos de frustración que, a veces, nos asaltan cuando hay que hacer una elección.
- Ser más eficaces en las situaciones sociales.
- No perder el tiempo intentando tomar decisiones.
- Aumentar las posibilidades de que los demás respeten nuestra opinión.

Por el contrario, si no somos capaces de decidir:

- Podemos perder buenas oportunidades y experiencias.
- Puede que los demás nos tengan menos confianza.
- Acabaremos perdiendo el tiempo.
- Podemos acabar sintiéndonos frustrados.
- Puede que los demás acaben “decidiendo” por nosotros. Puede que nos dejemos llevar.



Al igual que nos pasaba en el tema anterior, no podemos clasificar las elecciones en asertivas, pasivas o agresivas; las elecciones son correctas o incorrectas en función de sus consecuencias. A continuación se presentan algunos ejemplos para ir viendo el proceso de toma de decisiones.

DINAMICA

LA ROCA

Esta dinámica nos presenta una posibilidad de análisis en un proceso de toma de decisiones. La roca se nos presenta como un conflicto que requiere soluciones creativas. Una vez más dejaremos claro que ante un conflicto lo primero que

necesitamos es ser capaces de generar múltiples soluciones y nunca una sola respuesta.

Se lee el siguiente texto de un cuento de L. Tolstoy:

“En el centro de un bonito pueblo existía una enorme roca que nadie había sido capaz de destruir. Cierta día el alcalde decidió que ya era hora de deshacerse de la piedra. Varios ingenieros propusieron sus ideas. Alguien propuso construir un sistema especial de grúas que arrastraran la piedra, lo que costaría 50.000 euros. Otra persona propuso trocearla primero con explosiones controladas de baja potencia lo que reduciría el costo a 40.000 euros” Se les pide más ideas para evitar el problema de la roca.

Se abre un turno de debate en grupos pequeños tras una reflexión individual de unos pocos minutos. Se intentará alcanzar un consenso entre los grupos para poder decidir cuál es la mejor solución sobre lo que podemos hacer con la roca.

ANÁLISIS SUGERIDOS.

Con esta dinámica se proponen soluciones diversas:

Las que tratan de mejorar la estética o utilidad de la roca: Decorarla, construir toboganes para los niños...

Las que tratan de destruir sólo la parte imprescindible de la roca: Construir un túnel por debajo

Las que tratan de implicar a la comunidad: Cada persona del pueblo debe ir con un martillo a romper un trozo de roca. (Con lo que el coste económico es prácticamente 0)

Las que intentan obtener beneficios de la roca que financien su ruptura: Vender trozos de roca como los del muro de Berlín.

La propuesta por Tolstoi: Cavar un hoyo, sacar la arena y enterrar la roca.

Nos damos cuenta de que han surgido ideas diversas y creativas que normalmente no son tenidas en cuenta.

Nos damos cuenta además de que hemos superado ciertos bloqueos: Por ejemplo normalmente quitar la roca suele llevarnos a pensar en llevarnos la roca no en enterrarla. También muchas personas se preguntan por la base del problema: qué es lo que molesta de la roca y se puede proponer alternativas que embellecían la roca o la reutilizaban.

A veces cuando un grupo llega a una solución que puede ser buena deja de buscar más soluciones aunque probablemente pudiera encontrar otra solución mejor si siguiera pensando. Y repetimos: a un problema, siempre, múltiples soluciones

CIERRE

Compromiso de poner en práctica lo aprendido en el taller

Refrigerio

Evaluación

1. Puntúa de 1 a 10 el taller en su conjunto:
2. ¿Cómo te has sentido durante el taller?
3. ¿Estas satisfecho / a de haber realizado el taller? ¿Por qué?
4. Puntúa de 1 a 10 el grado de utilidad del taller en su conjunto:
5. ¿Crees que el taller te ha sido útil para comunicar mejor lo que sientes y lo que deseas? (Explícalo)
6. ¿Crees que el taller te ha sido útil para afrontar bien los conflictos interpersonales? (Explícalo)
7. ¿Crees que el taller te ha sido útil para aprender a lograr tus metas y saber tomar decisiones? (Explícalo).
8. Escribe todo lo que has aprendido o descubierto en este taller y cómo piensas trasladarlo a la vida real: